

# CITARA

POR UN DESARROLLO ARMONICO Y SOSTENIBLE PARA EL CHOCO

Nº 16 LICENCIA MINGOBIERNO Nº 3947 QUIBDO, MAYO DE 1994 VALOR: \$300

## El paro "aterrizó" en Pizarro

(Oficina de Redacción)

Durante diez días estuvieron paralizadas todas las actividades en la localidad de Pizarro, cabecera municipal del Bajo Baudó, al decretar la comunidad un paro cívico, tomando como el "florero de Lorente" los problemas que se han venido presentando en la construcción de la pista de aterrizaje, confiada por el Gobierno Departamental al arquitecto Juan Carlos Gómez Rodríguez. Los voceros de Pizarro denunciaron a la prensa una serie de anomalías que según ellos se venían presentando en la ejecución de esta obra que consideran vital, dado el aislamiento de la región por carretera y las dificultades que implica la utilización del mar Pacífico.



Medardo Vélez S., retenido en Pizarro

sencia del Ingeniero Medardo Vélez Sánchez, Secretario de Obras Públicas del Chocó, para "retenerlo" como medida de presión tendiente a buscar ser oídos no sólo por otros funcionarios del orden nacional comprometidos en una serie de acciones en este municipio. Vélez Sánchez, permaneció durante todo el proceso en las instalaciones de la Policía Nacional que brindó la debida protección al funcionario, pero impidiéndole la comunidad salir del lugar.

El Comité del paro, aprovechó la presencia del Ingeniero Medardo Vélez Sánchez, Secretario de Obras Públicas del Chocó, para "retenerlo" como medida de presión tendiente a buscar ser oídos no sólo por otros funcionarios del orden nacional comprometidos en una serie de acciones en este municipio. Vélez Sánchez, permaneció durante todo el proceso en las instalaciones de la Policía Nacional que brindó la debida protección al funcionario, pero impidiéndole la comunidad salir del lugar.

(Pasa a la página 12)



(Foto Gonzalo)

## Chaparraidó reserva ecológica

Con el propósito de preservar esta hermosa cascada y todo su entorno que ya venía sintiendo la mano del hombre, el Concejo Municipal de Quibdó aprobó un Acuerdo en virtud del cual se declara esta zona (ubicada entre Tutunendo e Ichó) como de utilidad pública y patrimonio ecológico del Chocó.

Para concretar este proyecto liderado por el Concejal Odin Sánchez Montes-

deoca, se requiere que el Municipio adquiera estos terrenos y convierta en poco tiempo a "Chaparraido" en un polo turístico y modelo de conservación de esta pequeña cuenca, que alberga una gran riqueza en flora y fauna. También se necesita que la guerrilla deje de merodear el sector, para que vuelva el turismo a este refugio cristalino de antaño.

## Fiscalía "Desasegura" a Wladimiro Garcés y Américo Murillo

La Unidad de Fiscalía ante el Tribunal Superior del Chocó, a cargo del doctor Francisco Álvarez Córdoba, en providencia recientemente expedida, resolvió revocar el numeral primero del interlocutorio 029 del 18 de mayo de 1993, por la cual se impuso medida de aseguramiento en el grado de detención preventiva en contra del ex-alcalde de Quibdó Eladimiro Garcés Machado y el ex-secretario general de la misma dependencia Américo Murillo Londoño, sindicados de autores materiales del delito de peculado por apropiación. La determinación obedeció a que de acuerdo con los testimonios y pruebas que obran en el proceso, se estableció que pueden ser



Wladimiro Garcés



Américo Murillo

probablemente responsables del delito de Peculado por aplicación oficial diferente, razón por la cual el Fiscal Álvarez Córdoba decidió imponerles medida de aseguramiento en el grado

(Pasa a la página 10)

## Inseguridad en el Chocó

### Asesinado el Personero Municipal de Bahía Solano y secuestrado en la Panamericana Gildardo Zora

La guerrilla se toma varias zonas del departamento

En el puerto de Bahía Solano, aproximadamente a las 10 de la noche del día dos de mayo, fue asesinado el Personero Municipal Doctor Ricardo Caraballo Mora, quien venía desempeñando el cargo desde hacía más de un año. Caraballo Mora, abogado de la Universi-

dad Santiago de Cali, residía en el barrio "El Chocolatal" y según las informaciones suministradas a CITARA, el día de los hechos se encontraba viendo la televisión y al salir de la primera planta para ascender a la segunda de la edificación donde habitaba fue baleado por un sicario que le propinó 16 tiros en diferentes partes del cuerpo que le pro-

(Pasa a la página 10)



Montaje de dragas,  
Soldadura en general y  
todo lo relacionado con el  
ramo.  
SERVICIO DE TORNO  
Nuestro lema:  
RESPONSABILIDAD Y  
GARANTIA

Carrera 1a. con la 32 No. 106 al frente del Hospital  
Teléfono: 712325 Quibdó - Chocó  
Sucursal: Istmina - Barrio Cabls



CARNES A LA PARRILLA  
Dirección: Calle 31 Nº 1-45 (Frente al  
Parque Manuel Mosquera Garcés)



IANHSA  
LA  
SEVICHERIA

Calle 31 en la  
Zona Rosa de  
Quibdó



BRANDY DOMEQ SE IMPUSO EN EL CHOCO

PEDIDOS: DISTRIBUIDORA CHOCO

DISFRUTELO

TELS.: 711315-711291

## Buscando nuevas vías económicas

# Tribugá, en la mira del Corpes de Occidente

El Puerto de Tribugá, en la Departamento del Chocó, una nueva salida económica en la que hoy centran gran parte de sus esperanzas los aperturistas colombianos, es uno de los proyectos estratégicos que, gracias a las gestiones y a los estudios realizados por el Corpes de Occidente, fue incorporado por el gobierno nacional en el Plan de Expansión Portuaria 1993 - 1995, así como la propuesta para optimizar los servicios del puerto de Buenaventura.

Estos logros son el fruto de una inversión de cerca de \$1.080 millones con la cual se respaldó la ejecución de unos estudios técnicos orientados a la optimización y ampliación de la infraestructura portuaria del litoral Atlántico y Pacífico de la región, dentro de la cual fueron incluidos también los puertos de Tumaco y Turbo aún por construir.

En lo que respecta al proyecto de Tribugá, el Corpes destinó \$550 millones para financiar los estudios técnicos y de impacto socio-económico y la formulación del Plan de Desarrollo para la zona de influencia del futuro puerto. Entre tanto, los ministerios del

Transporte y del Medio Ambiente se comprometieron a financiar los estudios respectivos para la construcción de las instalaciones portuarias y las obras de prevención de impacto ambiental que se requieran allí.

### PROYECTO URGENTE

Estudios anteriores, realizados para el Corpes por firmas consultoras especializadas, señalaban que la construcción del puerto de Tribugá, la cual demandaría 10 años de plazo y una inversión de US \$300 millones, es prioritaria y advertían que éste debe ser ejecutado lo más pronto posible.

Esta urgencia obedece a que los cinco terminales marítimos que existen en Colombia presentan serias desventajas para asumir el comercio internacional, toda vez que, por su bajo calado, no pueden recibir embarcaciones de más de 40.000 toneladas, cuyo uso se ha generalizado y constituyen el 40% de la flota naviera mundial.

Adicionalmente, el puerto de Buenaventura, a través del cual se moviliza el 60% del comercio exterior de Colombia, aún en caso de que se logre su optimización, tendrá saturada su capacidad ac-

tual -4,8 millones de toneladas al año antes de concluir la presente década.

Cabe destacar que para la optimización de este último el Corpes de Occidente destinó \$300 millones, suma con la cual se cofinanciaron los estudios técnicos para el dragado y profundización del canal de acceso a sus instalaciones.

Los cálculos indican que en el puerto será necesario invertir US \$24.8 millones para realizar las obras que permitirán incrementar su capacidad actual a 5.8 millones de toneladas.

## "Vacunado" Secretario de Salud



José Asprilla

El Secretario de Salud Pública del Chocó, Médico JOSUE ASPRILLA LOZANO, fue prácticamente "Vacunado" por el Gobernador del Departamento Antonio Maya Copete, quien inesperadamente le aceptó la renuncia que había presentado hace algunos días conjuntamente con el resto del Gabinete. Se afirma en los círculos políticos que la determinación de Maya Copete obedeció a los bajos índices que arrojó la última jornada de vacunación y que fue duramente criticada por el Ministro de Salud, quien solicitó el relevo de algunos Secretarios en diferentes departamentos, entre ellos el Chocó.

Por su lado, el senador Jorge Tadeo Lozano expresó su inconformidad con el relevo de Asprilla Lozano, quien venía al frente de esta posición desde hace varios años, en vista de que no fue consultado por el mandatario para tomar esta medida administrativa. Como encargado fue designado el médico veterinario y prestigioso profesional Víctor Klinger, de quien se asegura será nombrado en propiedad al solucionarse la actual crisis que reina en el equipo de gobierno de Maya Copete.

## "El hambre duele" dicen jubilados, extrabajadores y trabajadores activos de la Empresa de Licores del Chocó



La tranquilidad pública de la capital chochoana se ha visto alterada por la presencia en sus calles de los jubilados de la Empresa de Licores del Chocó y un grueso número de ex-servidores de la factoría, quienes lanzando consignas de protesta por el no pago de sus acreencias laborales las recorren diariamente. El Sindicato de Trabajadores ha recurrido al Señor Procurador Departamental William Jafet López Valencia para que intervenga ante el Gobernador del Departamento Antonio Maya Copete y se le dé cumplimiento a lo ofrecido cuando se suscribió el contrato de concesión industrial con la firma VINICOLA LOS ROBLES LTDA. Un portavoz oficial tanto del Sindicato como de los jubilados en una frase: "El hambre duele".

Reflejo la situación que vienen atravesando por la mora en la cancelación de mesadas, liquidaciones y sueldos. En su comunicación al Señor Procurador afir-

man: "Consideramos Señor Procurador que no es justo tener que partir nuestras acreencias laborales con los abogados a quienes tendríamos que acudir en caso de ser burlados nuestros derechos por la Administración Departamental". Agregan además: "Dice el dicho popular que es mejor prevenir que curar, por ello solicitamos a usted Señor Procurador su intervención a fin de que se evite cometer un atropello más contra estos humildes trabajadores".

De otra parte "CITARA" estableció que el gobernador Antonio Maya Copete preocupado por esta situación y la demora en iniciar labores la firma VINICOLA LOS ROBLES LTDA, ha conminado a la citada empresa para que acelere el proceso en la producción, comercialización y distribución de los licores y se inicie la cancelación del pasivo laboral y comercial en cuantía de mis seiscientos millones de pesos, como está pactado en el respectivo contrato.

## El Consejo de Estado nombró magistrados para el Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó

Mediante Acuerdo recientemente aprobado, el Consejo de Estado designó a los abogados

MIRNA BALDRICH FIGUEROA Y ARMANDO LUNA CAMPO como nuevos Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó, quienes entran a reemplazar a los doctores AMPARO VELASQUEZ AYALA Y EDUARDO BARBOSA VALENCIA, quienes fueron destituidos de estos altos cargos.

La abogada BALDRICH FIGUEROA obtuvo su título en la Universidad del Cauca y ha desempeñado importantes posiciones tanto en el poder judicial como en la administración pública, destacándose entre estos la Asesoría Jurídica del Departamento, Gerencia de la Be-

neficiencia del Chocó y Directora Seccional de Administración Judicial, cargo del cual hará dejación en los próximos días para asumir el de Magistrada. El Doctor Armando Luna Campo es abogado de la Universidad Nacional de Bogotá y durante su ya larga trayectoria ha desempeñado altas posiciones en la administración como Alcalde Mayor de Quibdó, Secretario de Gobierno, Asesor Jurídico del Departamento y Juez Laboral del Circuito. Luna Campo ya asumió sus funciones de Magistrado y se encuentra despachando. La Doctora Mirna Baldrich Figueroa sólo se posesionará una vez concluyan sus vacaciones.



Armando Luna



Mirna Baldrich

Nacional de Bogotá y durante su ya larga trayectoria ha desempeñado altas posiciones en la administración como Alcalde Mayor de Quibdó, Secretario de Gobierno, Asesor Jurídico del Departamento y Juez Laboral del Circuito. Luna Campo ya asumió sus funciones de Magistrado y se encuentra despachando. La Doctora Mirna Baldrich Figueroa sólo se posesionará una vez concluyan sus vacaciones.

## CUMULEC Y CIA. LTDA.

Diseños - Montajes - Asesorías  
Representante legal: Medardo Gutiérrez Z.  
CONTACTOS ELECTRICOS LTDA.

Gerente: Ovidio Zapata G.

Atendemos para el Chocó todo lo relacionado con la ingeniería Eléctrica y suministros.

Llámenos: Oficina Principal Medellín

Teléfonos: 2561546 - 2440965 Bogotá

711354 Quibdó

Dirección Medellín: Calle 18A No. 82-32

## INDUSTRIA METAL-MECANICA

- Todo en hierro, aluminio y lámina prensada, Puertas, balcones, pasamanos, escaleras, cortinas, estructuras metálicas, ventana 5020, proyectante 3831, Ventana corrediza 526. Cabinas para baño en aluminio y acrílico. Servicio de refrigeración: Reconstrucción total de enfriadores, congeladores, neveras, botelleros, cuartos fríos, pintura al duco.

Cra. 4 No. 17-11

Barrio San Vicente

Propietario: Anuar Salcedo



# "Se cayeron las rentas del Departamento"

**\* "Inútiles todos los esfuerzos realizado", dice Secetario de Hacienda**

Con esta simple frase el Secretario de Hacienda del Departamento Manuel Gregorio Vidal Rojas, radiografió la situación financiera por la cual atraviesa la administración que orienta el Gobernador Antonio Maya Copete. El alto funcionario anotó que el Departamento dispone de un precario presupuesto que a duras penas supera los tres mil quinientos millones de pesos en el papel, porque en la práctica el cómputo de los recaudos nunca están sintonizados con la realidad rentística.

## CINTURON APRETADO AL MAXIMO

El Gobernador Antonio Maya Copete ha arriesgado toda serie de medidas tendientes a mejorar los ingresos y a racionalizar el gasto público, pero han resultado insuficientes ante la angustiosa realidad que vivimos, anotó el Secretario de Hacienda y agregó, que el flagelo del contrabando tanto de cigarrillos como de licores tanto nacionales como extranjeros, constituyen un muro infranqueable que impide el ascenso de los niveles de ingresos corrientes. De otra parte dijo Vidal Rojas, que algunas de las más importantes rentas están pignoradas a Bancos de la ciudad lo que de suyo implica que la disponibilidad del Gobierno sobre las mismas es mínima, en atención a que hay la necesidad de cumplir estos

compromisos.

## SUELDOS, PENSIONES Y TRANSFERENCIAS EN MORA

Debido a la carencia de recursos, el Departamento adeuda a sus servidores cuatro meses de salarios, transferencias a la Caja de la Seguridad Social para el pago de pensiones y a la Contraloría General del Chocó los aportes de ley. Además, a los empleados de la Asamblea y Diputados se les adeudan cifras considerables por concepto de sueldos y honorarios. De este dramático cuadro no excluye el titular de la cartera de hacienda los compromisos adquiridos con distintos abogados de la localidad con los cuales se han firmado acuerdos de pago por sumas altas cuya cancelación se tramitaba mediante cobros judiciales.

## APORTE DEL GOBIERNO NACIONAL

Después de un año de tramitología el Gobierno Nacional atendió la solicitud que le presentó el Gobernador Antonio Maya Copete, pero de manera parcial, desembolsando en diciembre pasado mil millones de pesos que aplicó la administración de manera prioritaria en el pago de obligaciones laborales y algunas transferencias. El segundo aporte por una suma igual, quedó sujeto al cumplimiento del llamado "Plan de Gestión" que supone

algunas acciones encaminadas a modernizar la Hacienda del Departamento, la venta de algunos activos improductivos, austeridad en el gasto y mecanismos de control rentístico, aspectos que a pesar del interés oficial no se han cumplido a cabalidad.

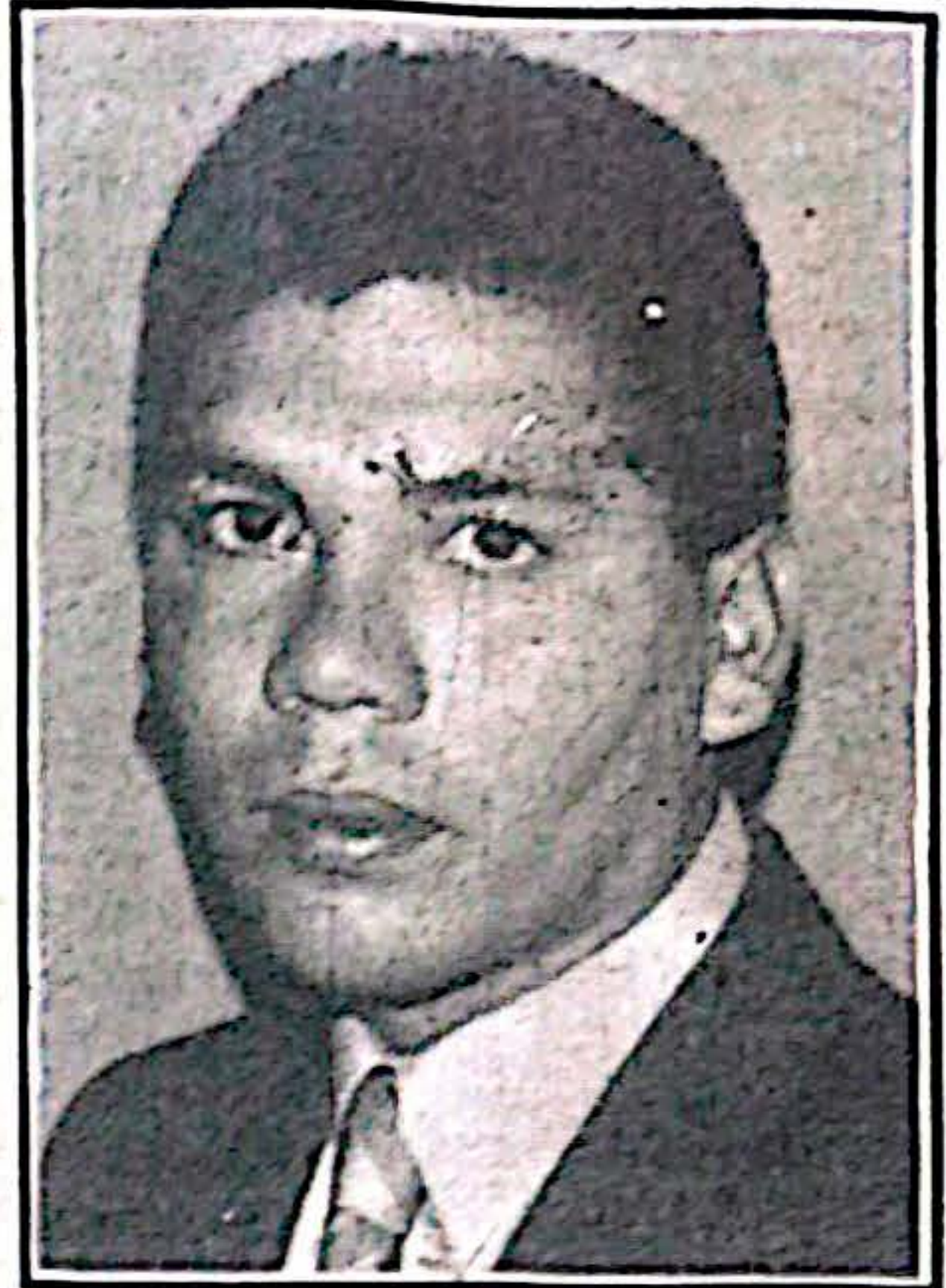
Por su parte el Ministerio de Hacienda hace pocos días envió una comisión que evaluará el cumplimiento del denominado "SIFITER" (Sistema Financiero Territorial) y según el Dr. Vidal Rojas, constataron la correcta aplicación de los primeros recursos girados, lo que abre la posibilidad de recibir el segundo desembolso en poco tiempo, para mitigar en parte la grave situación que golpea la economía del Departamento.

## DESPLOME DEL IMPUESTO AL CONSUMO

El Secretario de Hacienda, en su repaso por la encrucijada fiscal no disimuló tampoco su preocupación por el desplome que se registra en los ingresos del impuesto al consumo, columna vertebral del presupuesto en atención a la suspensión en la producción del aguardiente "Platino", se que venía efectuando en la Industria de Licores de Caldas, al firmarse el contrato de concesión industrial con la firma Vinícola Los Robles, firma que de acuerdo con el cronograma de actividades ha debido empe-

zar su gestión el 7 de febrero, lo que no ha sucedido por distintos motivos, entre otros, la consecución de una nueva licencia sanitaria que habilite la elaboración y mercadeo no sólo del aguardiente, sino de otros productos que se espera destilar en la factoría. Vidal Rojas anotó en este aparte, que la Tesorería Departamental ha dejado de recaudar más de 600 millones de pesos por ipoconsumo del Platino, lo que afecta sensiblemente los cálculos de ingresos en este renglón. Con estos desajustes, la ortodoxia fiscal es simplemente letra muerta dijo desconcertado. En cuanto a la introducción de licores producidos en otros departamentos con los cuales existen convenios de intercambios como Antioquia, Caldas y Cundinamarca y Tolima, el zar de la finanzas expresó que los volúmenes no son los suficientemente grandes para compensar lo que se deja de recibir por ipoconsumo del Platino, pero además agregó, para nadie es un secreto que el contrabando de estos licores en determinadas zonas del departamento es considerable y para combatirlo se han reforzado las acciones del Resguardo de Rentas en combinación con efectivos de la Policía Nacional.

Finalmente Vidal Rojas reconoció el respaldo que ha recibido del Gobernador Antonio



Manuel Vidal Rojas, Secretario de Hacienda

Maya Copete, quien ha impuesto un severo régimen de austeridad, que comenzó con un recorte de personal, medida que fue criticada en su momento, pero que hoy todos aceptan como conveniente, pues de no haberse tomado la situación hoy sería aún más grave. Tengo la firme esperanza que una vez se inicie la producción y venta en la Empresa "Vinícola Los Robles" la situación se tornará menos severa, pues se atenderá el pasivo laboral y comercial de la Empresa de Licores y se normalizará el pago de la nómina de sus jubilados, con base a las regalías que debe recibir el Departamento mensualmente.

# CITARA

EL PRIMER PERIODICO ECOLOGICO, INFORMATIVO, CULTURAL Y DEL CHOCO

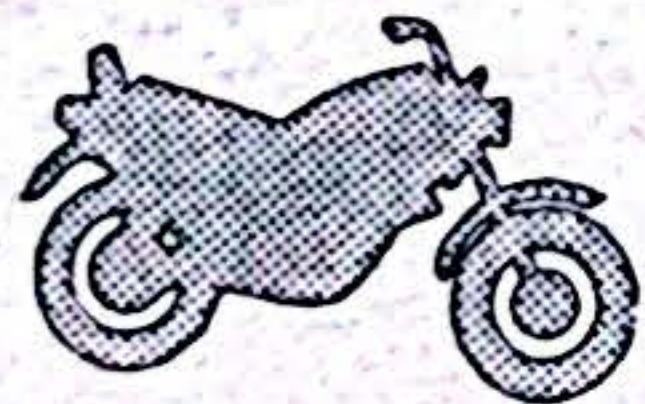
## Motos del Pacífico

Servicio autorizado Suzuki  
Reparación, Pintura y venta de repuestos:

Honda, Yamaha, Suzuki, Kawasaki

JESUS MARIA GARCIA

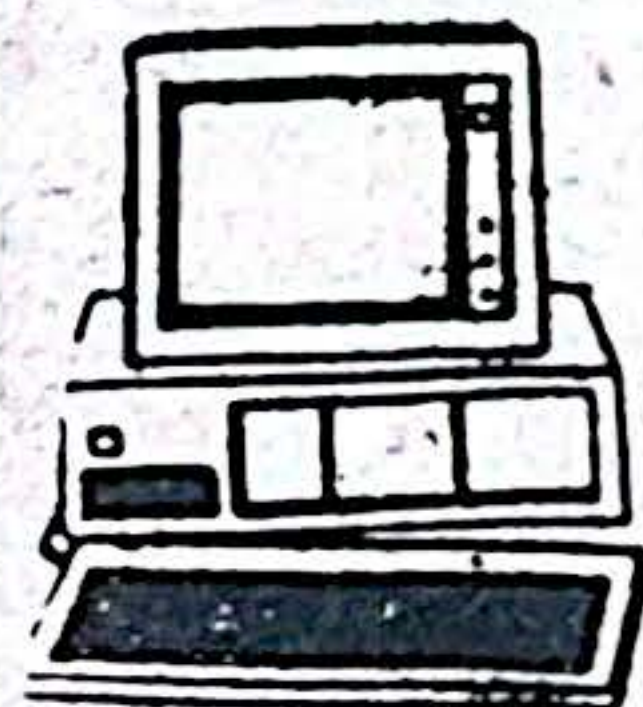
Cra. 6a. No. 29-47 Tels.: 711 141 - 713 320  
QUIBDO - CHOCO



## ARTES E IMPRESIONES "DON BOSCO"

Diseñamos por computador:  
Folletos, artes, libros, revistas, plegables, tarjetas, periódicos y papelería en general

Calidad y Cumplimiento  
Cra. 2ª al lado de la casa cural



## HIELO DEL PACIFICO

Calidad total

Fabricado con agua tratada y ozonizada

Servicio a Domicilio



Pídale Tels. 711120 - 711528

Cra. 4a. No. 24-121

Quibdó - Chocó

## "FERHINTO INGENIEROS Ltda."

Construcciones - Interventorías - Consultorías

Moisés Suárez Vargas - Gerente

Ingeniero Civil U. Nacional

Dirección: Calle 30 N° 3-05 Piso 1 Tel.: 713453 QUIBDO - CHOCO

## Inversiones y Representaciones

## "NOMUVA"

Ofrecemos Muebles y Equipos de Oficina, elementos de Oficina, Dotaciones - Servicios de Asesoría Contable y Financiera (Pública y Privada)

NORBERTO MURILLO VALENCIA

Propietario

Calle 31 No. 3-18 A.A. 242 Quibdó-Chocó

## RON MEDELLIN AÑEJO

Es cuestión de calidad  
ACEGE Distribuciones

Carrera 3 No. 22-81

Tel. y Fax 713476

Quibdó - Chocó



## CITARA

PERIODICO ECOLOGICO DEL CHOCO

**DIRECTOR:** Carlos Manuel Díaz C.  
TPP 4071

**EDITOR:** Gonzalo Manuel Díaz C.  
TPP 10570

**GERENTE:** Jorge Delfino Díaz C.  
DIRECCION: Carrera 3a. con Calle 27  
esquina - Piso 2  
Apartado Aéreo 252

Teléfono 713895  
Quibdó - Chocó  
**COMERCIALIZACION:**  
Grupo Díaz C.  
Periodistas & Publicistas

**ARTES E IMPRESION**  
Editora El Caleño. Tel.:  
893505

**EL EDITORIAL**  
**REFLEJA EL**  
**PENSAMIENTO DE**  
**"CITARA".**

### Editorial

## Andrés Presidente

Como periodistas, ciudadanos y chocoanos, hemos seguido con toda atención el desarrollo del debate electoral que culminará el próximo domingo con la elección del nuevo presidente de los colombianos, si alguno de los aspirantes supera con su votación más del 50 por ciento de los sufragios depositados en las urnas. Nos hemos detenido en el estudio de las propuestas que han formulado todos los candidatos y fundamentalmente en las presentadas por Andrés Pastrana y Ernesto Samper, que definitivamente monopolizan la mayoría de la opinión pública y de verdad encontramos en ellas respuestas válidas a los problemas que aquejan a Colombia, y dentro de este gran marco, a las dificultades regionales, en aspectos puntuales como la educación, la salud, el empleo y las inversiones en infraestructura.

Sin embargo, no podemos sustraernos de decir que los planteamientos programáticos de Andrés Pastrana nos llegan más cerca por la manera sencilla y llana como los ha venido exponiendo y la factibilidad de convertirlos en una realidad durante su mandato. Nos seduce igualmente de Pastrana su ya conocida y comprobada condición de ejecutivo como lo demostró al frente de la Alcaldía Mayor de Santa Fé de Bogotá, donde acuñó como frase de campaña: "Diciendo y haciendo" y al terminar su mandato, evaluadas las realizaciones y el cumplimiento de su palabra empeñada manifestó: "Dicho y hecho". Sin querer posar de erudito en materias económicas, como sí lo ha pretendido Samper, no sabemos con cuánto éxito ante la calificación de los expertos, Pastrana ha demostrado ser un aplicado estudioso de los aspectos básicos de la macroeconomía colombiana como la apertura, las políticas petroleras y cafeteras y cafeteras, el manejo de las reservas internacionales, las exportaciones etc., En el campo de lo social, definitivamente el candidato suprapartidista tiene un claro horizonte de las inversiones en este aspecto sin caer en el populismo de Samper con la creación de un millón quinientos mil nuevos empleos productivos.

Andrés Pastrana ha prometido y sabemos que lo va a cumplir, ponerle el énfasis necesario a ampliar la cobertura educativa, brindándole a los estudiantes créditos para que la falta de recursos, por la pobreza de sus padres, no les impida acceder a las instituciones medias y universitarias. Llevar adelante un vigoroso plan de agua potable que significa salud para todo el pueblo colombiano. Pero además, con mucho tino y sentido común ha planteado la educación como factor de empleo productivo, sin limitar su número como Samper, sino por el contrario dejando abiertas las posibilidades en el infinito. De igual manera se ha comprometido a llevar adelante durante su mandato toda una política social a través de las inversiones en infraestructura, para que el Gobierno llegue donde debe llegar: a la gente.

El programa de gobierno de Pastrana, elaborado con la asesoría de profesionales versados y probados, que para utilizar la manida frase: "Les cabe el país en la cabeza", es fácil digerirlo, comprenderlo y entenderlo.

Su contrincante liberal Samper, le ha venido entregando a los colombianos su propuesta por "fascículos", que van publicando y acomodando el vaivén de los acontecimientos, llenos de frías estadísticas que al hombre común nada le dicen frente a sus angustias diarias.

Allí pues está la diferencia. Así como el doctor Samper Pizano ha dicho que le "pondrá corazón a la apertura", nosotros paradiándolo afirmamos que le "pondremos corazón al voto". Es cierto. Estamos unidos a Andrés por especiales sentimientos de afecto que se generan en su progenitor el ilustre ex-presidente Misael Pastrana Borrero, quien durante su mandato le entregó al Chocó verdaderas obras de desarrollo, entre las que se pueden destacar la interconexión eléctrica, la construcción del río San Juan, los aportes a la carretera Panamericana, la construcción de vivienda del entonces I.C.T. el impulso a la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" y el saneamiento de las finanzas departamentales. Viendo a su padre actuar así frente a las expectativas y reclamos de los chocoanos comenzó Andrés a querer esta tierra, como emocionado lo confesará en la plaza pública de Quibdó. Estos antecedentes de servicios al Chocó, constituyen a nuestro juicio motivación suficiente para estar seguros que Andrés no le fallará a los chocoanos que vemos en su juventud, en su experiencia y en sus probadas capacidades, una nueva esperanza, un nuevo amanecer. No estamos inspirados en insanos sentimientos de sectarismo político, que afortunadamente en nuestro caso pertenece al pasado. No estamos adhiriendo a un candidato de partido, que esgrime como elemento de seducción un trapo azul. No. Estamos sintonizados con una propuesta nacional, con un programa de gobierno que para su ejecución requerirá de claras inteligencias no sólo de conservadores y liberales, sino de otras expresiones democráticas que quieren contribuir al progreso de Colombia. El atraso y el abandono, en el caso concreto del Chocó, nos golpea a todos por igual y por eso debemos apoyar a quien sin perder su identidad política, ha formulado una convocatoria nacional.

Por estas y otras razones no menos importante, que en aras a la brevedad omitimos en esta nota, votaremos por Andrés.



## Oiga señor Alcalde

Por: Cándido Cortez Franco

En razón a que el Alcalde Mayor de Quibdó, ingeniero Carlos Escobar Córdoba tiene ya el sol a sus espaldas, puesto que le restan de su gestión administrativa escasamente ocho meses con un slogan no muy bien aplicado de "calidad total", quisiera por conducto de ese leído medio de opinión, se le solicitará muy respetuosamente al mandatario de los quibdoseños mayor dedicación y con servicio comunitario, a darle solución decidida y oportuna a una serie de problemas locales y que se refieren a una más adecuada presentación de la ciudad capital.

Con frecuencia hemos venido observando que el Señor Alcalde por atender otros compromisos que no le corresponden, se ha apartado de su órbita o jurisdicción municipal, pues continúan vigentes los problemas de servicios públicos, de ordenamiento urbano, de tránsito municipal, de orden policivo, planeación etc. etc.

1. Sigue latente el problema de desaseo, ya que no se ve preocupación por hacerle limpieza a ciertas vías públicas como la Cra. 3a, invadida de la casa de "Los Penicilina" frente al edificio Xuxa, de la vía al aeropuerto subiendo a Santana, de la Calle Alameda con la Cra. 4a, de las subidas al Niño Jesús y barrio Julio Figueroa Villa, etc.

2. Se ha incrementado el transporte urbano de pasajeros con 17 microbuses en servicio y por atender contratos de pavimentos, las demás vías públicas están en pésimas condiciones, mientras que la maquinaria oficial atendiendo urbanizaciones piratas y particulares y predios ajenos. Se requiere que la arteria que va al aeropuerto le corrija la curva lado derecho después de la entrada a Santana, en donde a cambio de ampliarla o pavimentarla, sembraron árboles ornamentales, y mejorarla siquiera hasta el puente del Caraño con una mayor ampliación.

3. Definir la pavimentación del sector García Gómez en el puente del mismo lugar, y así mismo rec-

tificación de una serie de curvas y sitios estrechos por mal ubicación de muros en donde se adelantan programas de una pésima pavimentación. Recortar la curva a la entrada del barrio el Jardín después de la ciudadela universitaria, ampliar la banca de la calle 20 sector entrando a la Zona Minera y futura vía hacia el aeropuerto local donde funciona el estadero El Tambo.

4. Proceder a la construcción de los programados puentes vehiculares de los barrios La Aurora y Los Angeles para el desembotellamiento y mejoramiento del transporte urbano. Por lo menos ya las viviendas de la Aurora debieran estar definida su adquisición o estar tumbadas. Como también adecuar el puente vehicular que une los barrios El Porvenir con Huanpango.

5. Para la vía que va hacia el barrio obrero zona del nuevo madero, del parque La Gloria, del futuro puerto maderero, de urbanizaciones nuevas debiera pavimentarse por lo menos hasta el puente El Caraño, ampliando su banca y sus pendientes, porque el municipio se está dejando coger ventajas con los futuros proyectos viales como la vía perimetral que debiera estarse construyendo por tramos y definir así el progreso o desarrollo local.

6. Dedicar mayor tiempo a prestarle atención a las obras de ornamentación y recreación como el anunciado aeroparque y el malecón de Quibdó completamente abandonado y descuidado de parte de la Electricidad del Chocó y el Municipio - Notificarlas gentes de los espacios acordados para obras públicas etc.

En definitiva poner en marcha las normas sobre planeación urbano, ya que se observa un desarrollo muy desordenado que no implica progreso, pues lo lugareños queremos ver obras públicas de calidad no de desechos e inconclusas, teniendo en cuenta que somos una ciudad de categoría de capital, más no una vereda que necesita proyectarse hacia un futuro más promisorio de la época de la apertura del Mar del Pacífico.

## Hechos

### PAROMANIA

Algunas comunidades del Chocó vienen logrando, gracias a los paros cívicos, más promesas que las hechas por nuestros parlamentarios en los últimos años. Bien o mal, estos mecanismos de presión ante un estado frío e indiferente, ha permitido la discusión de múltiples obras prioritarias, pero sin recursos en el presupuesto. Ya la comisión de seguimiento creada a raíz del paro del San Juan, visitó la capital, está respaldada por algunos políticos que sacaron votos en el Chocó y se han recuperado las esperanzas de ver esas necesidades satisfactorias.

El reciente paro en Pizarro sirve de campanazo ante la irresponsabilidad de las administraciones departamentales, que con el argumento de la pobreza, descuidan al máximo a los municipios. Los paros del 87 y 94 toman vigencia y pueden ser más frecuentes, porque hay suficientes motivos que sirven de caldo de cultivo para la protesta.

### EL NUEVO CODECHOCO

Del acierto en el proceso de reestructuración de esta entidad, depende en gran parte del futuro de nuestra biodiversidad y hacer realidad esa propuesta de desarrollo sostenible que tanto nos motiva. El proceso lento y dispendioso a la par con la implementación del Ministerio de Ambiente, empieza bien con la suspensión de permisos de explotación forestal en áreas baldías y susceptibles de titulación colectiva enmarcada en la Ley 70 de 1993 y otros a aquellas empresas que venían atentando contra el ecosistema del Bajo Atrato.

Esto a diemado el ingreso de recursos por tasa forestal, tarea discordante, si se parte de que la entidad está es para vigilar y controlar la explotación de los recursos y no feriarlos al mejor postor como lo hizo durante décadas el Inderena, organismo que afortunadamente desaparece delegando paulatinamente la jurisdicción a "Codechocó" de todo el Departamento. Se acabaron las grandes obras de desarrollo y la inversión se destinará a la investigación, proyectos productivos, manejos de cuencas, reforestación y ha preservar en general los últimos reductos naturales que aún se conservan.

### A VERSO Y GOLPE

Mientras que Jairo Varela viene, saluda a sus amigos e invierte en su tierra, donde construye una gigantesca discoteca y aspira comprar el hotel CITARA, su colega y paisano Alexis Lozano director de Guayaacán, viene aun y tropéa a un reportero que en su afán de noticia, no distinguió entre un sitio oficial y un establecimiento público y las horas en que se anda trabajando o parrandeando.

La agresión física y verbal, acollada por el electo representante de las comunidades negras Agustín Valencia, reiterada andanada de improperios de Alexis contra algunos "periodistas" terminó en un veto a la música del destacado artista chocoano en las emisoras locales de carácter indefinido, pero acatado por unos pocos.

# Réquiem por una selva

## La selva del Chocó no existe

Por: ANDRES HURTADO GARCIA

"El bosque chileno no se remata", dijo el Ministro de Agricultura de ese país y acto seguido impuso una multa de 50.000 dólares a una compañía que talaba bosques nativos. En Brasil se acaba de ordenar la suspensión inmediata de actividades a dos compañías que explotan ilegalmente caoba en una reserva indígena. La investigación continúa y en caso de ser declaradas culpables deberán pagar la repoblación forestal de la zona destruida y el costo puede ascender a 20 millones de dólares.

En Colombia, en cambio, estrenando flamante y careada Constitución con énfasis en la ecología, el gobierno realmente resulta culpable por coonestar la destrucción de la Sierra de la Macarena y de la selva del Pacífico y del Chocó. Mucho bla bla bla y foros por doquiera... mientras los madereros hacen su agosto y arrasan con todo.

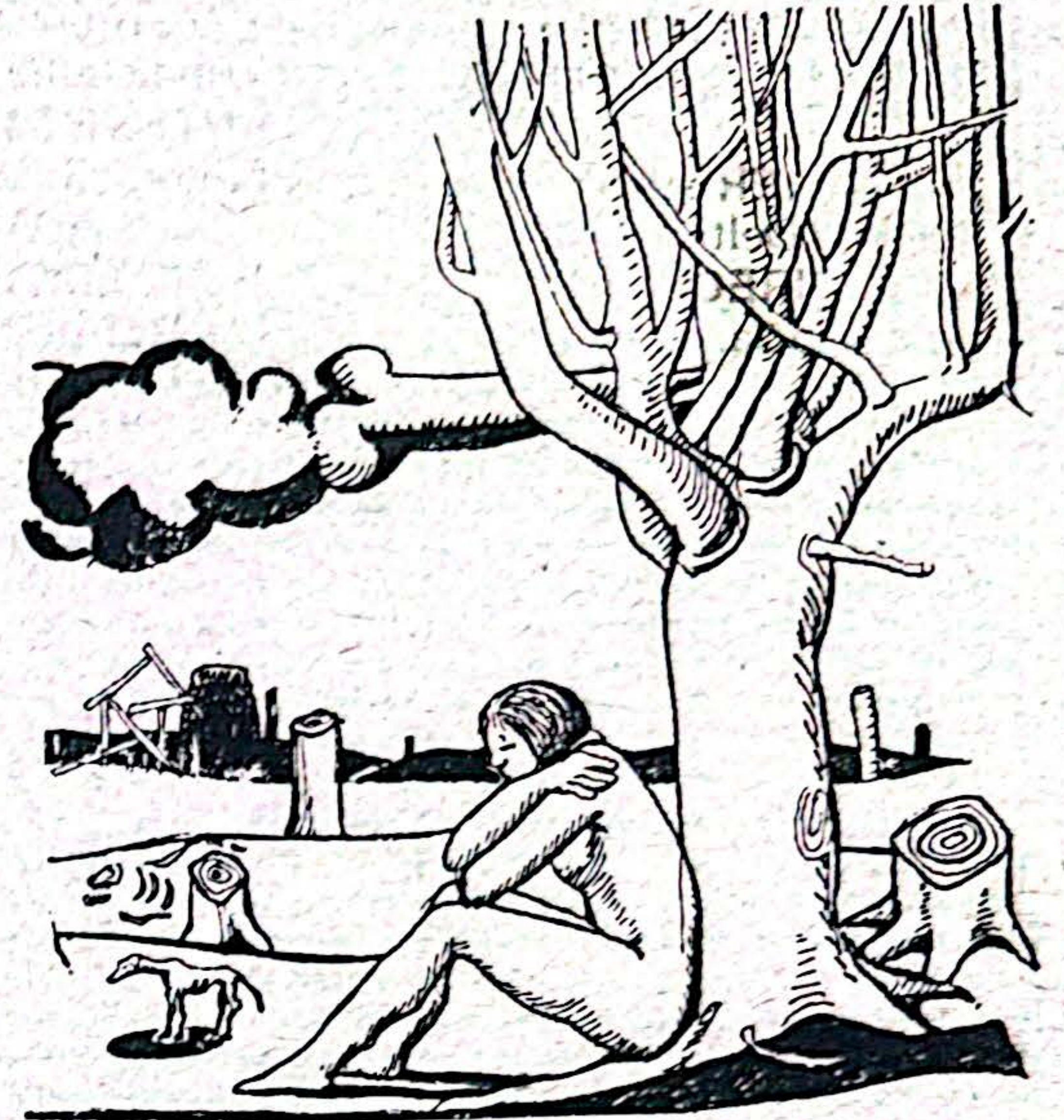
He caminado todo el Chocó, navegando su ríos, atravesado a pie la Serranía del Baudó, recorrido a pie, en lancha y en avioneta todas sus costas, explorado sus rincones y puedo dar mi veredicto con tristeza: La selva del Chocó no existe; sólo hay matorrales más o menos enmarañados. Son contados con los dedos de una mano los rincones muy específicos donde todavía queda selva con toda su riqueza; son los sitios de donde sacar la madera no es rentable para las grandes compañías; pero ya lo será. La selva del Chocó dígame a mí, no existe.

¡Descanse en paz! Jesús Lácides Mosquera, serio investigador del Chocó da un plazo de 10 años para que todo haya cambiado. Cita los factores que contribuyen a este cambio funesto: minería, carreteras, instalaciones turísticas, etc. Hablando de los madereros así se expresa: "Ampliación de la explotación de maderas a gran escala, por las grandes compañías madereras, como Pizano S.A. y Maderas del Darién S.A. Esta actividad con las actuales tecnologías trae como consecuencia drástica destrucción ecológica de los ecosistemas locales en forma irreversible". Lácides da plazo de diez años; para mí ese plazo ya se cumplió.

Cuando el gobierno vaya a inspeccionar la selva del chocó (si acaso le interesa ir) se encontrará con que la selva desapareció.

¿Qué hay que hacer? Suspender inmediatamente y de manera indefinida todos los permisos de explotación maderera. Todos. (En el caso de la Macarena, que es Parque Nacional, hacer cumplir la ley. Pero la verdad, ¡carajo!). Sin necesidad de forzar pruebas ni hacer artilugios legales, con los solos artículos de la actual Constitución hay razón, motivos y argumentos suficientes para suspender toda explotación maderera en el Chocó. Hablo de los gobiernos honestos, sinceros y comprometidos con el país y no con intereses particulares. Quedarán muchas familias de obreros sin trabajo. Con voluntad y ganas de hacer las cosas no hay problema: se les consigue empleo.

Habría que obligar a los madereros a repoblar la sel-



va, siguiendo el ejemplo arriba anotado del Brasil. ¿Y después? Hombre, que se lleven a cabo los planes que repiten y repiten en tantos foros inútiles que se hacen. Mejorar las condiciones de la gente: agua potable, salud, educación, dar trabajo, favorecer cooperativas pesqueras, etc.

### ¿De cómo y por qué?

## Se bota y se vota en el Chocó

Por: HERNANDO CORTES P.

Con el tira y jala de movimientos políticos, grupos, partidos, nacionalismos, y hasta escobazos, reunidos con encuestas verdaderas y amañadas opiniones cuerdas y descabelladas, de profesionales u obreros en tertulias de cafetines o chismes esquineros, nos sentamos como el pensador de MIGUEL A. a divagar cuestiones cerebrales luego de las acaloradas o pasivas charlas sobre quien tiene la razón a la hora de BOTAR o de VOTAR. Según nuestro diccionario de la lengua española, BOTAR, es equivalente a "arrojar con violencia algo que no sirve, algo sin valor", del mismo dice que VOTAR. Es elegir un público o privado... Siendo que hay otras formas de interpretar estas dos frases tome la decisión por éstas más cortas:

**BOTAMOS**, cuando lo hacemos, porque vemos a los demás.

**BOTAMOS**, cuando lo hacemos para agradecer el puesto que tengo o tiene mi tío, mi tía, mi hijo, mi padre o mi madre.

**BOTAMOS**, cuando agradecemos el contrato amañado que me pueden dar o ya me dieron.

**BOTAMOS**, cuando agradecemos la beca el papeleo, o el padrinazgo.

**BOTAMOS**, por nuestros resentimientos idiotizados que nos ciegan, por que el candidato A o B nos cae bien, o mal o porque es viejo, o joven, porque es mujer, o es hombre; porque es apellido Y o Z; porque es blanco, o es negro, o simplemente porque no me gusta en lo personal aunque estemos convencidos que es la mejor opción.

**BOTAMOS** cuando soy azul o soy rojo, y por este color tengo que votar, no pensando el contrario en el programa de mi candidato.

**BOTAMOS** cuando hacemos BOTAR, a personas con bajo nivel académico o a personas, que con sinceridad y nobleza, depositan confianza y se dejan manipular por algunos líderes inescrupulosos engañadores de oficio que los llevan a las urnas como temeros al matadero, cuyos métodos putrefactos son bien conocidos por todo chochoano que se respete y que desde la barrera seguimos viendo los camiones recolectores de basura, disfrazados de líderes políticos, o actividades cívicas, o cualquier otra actividad pública o privada que desempeñe, únicamente con el consabido y meticuloso plan de hacer BOTAR.

**VOTAMOS** cuando con conciencia de Chocoanos, pero más como colombianos, vamos a las urnas a elegir con disciplina cívica y ciudadana a personas idóneas, sea cual sea su color político o su bandera empuñada, para que represente únicamente el deber o interés en el cargo al cual aspire.

**VOTAMOS** cuando al paso del tiempo vemos los frutos de nuestra acertada decisión.

**VOTAMOS** cuando no agradecemos, si no que nos agradece, nuestra responsabilidad por la elección del líder, que con respeto y dignidad, rige los destinos al el encomendados.

**VOTAMOS** y seguimos votando, cuando lo hagamos por nosotros, por el Chocó, y por Colombia.

## Organización de Comunidades Negras

Escribe: Gustavo Makanaky C.



**Justificación Socio-Política y Ambiental par la conformación regional del Chocó biogeográfico para el Ecofondo**

La conformación de una unidad regional que conjugue "Intereses" y que constituya un replanteamiento de la política ambiental desde la "esfera centralista" a un enfoque participativo y actuando en su propio entorno ecológico-cultural, desde las comunidades, supone una coherencia global "socio político ambiental administrativo".

El proceso de conformación y consolidación del "Ecofondo" como alternativa de desarrollo ambiental, se da en el contexto de una apertura democrática en el país, en donde se expidió una nueva constitución política que amplía los espacios de participación ciudadana, el nuevo pacto social tiene un espíritu colombiano, expide el Artículo transitorio 55, esto se desarrolla con la expedición de la Ley 70 de 1993, la cual está en el proceso de reglamentación.

Ha sido ampliamente debatida durante los últimos años la obsolescencia de la división política administrativa del país, por lo que la carta magna también señala la conformación de una comisión de reordenamiento territorial que recogiera el caos que presenta la "regionalización" de Colombia por Departamento, sin tener en cuenta la realidad ecológica, etnográfica y sociopolítica de una zona en particular. Las poblaciones del Chocó biogeográfico, son predominantemente pueblos negros e Indígenas y presentan a lo largo de la franja del pacífico colombiano, con pocas excepciones, gran similitud antropológica y sociocultural y política.

El "Ecofondo" como estructura debe ser "Coherente" con estas realidades, y nosotros como chochoanos, como buenaverenses, guapiños, tumaqueños, barbacuanos, timbiqueños, etc., debemos "vernos las caras", nuestros problemas ambientales y

sociales, como una sola unidad separada de los intereses de las respectivas metrópolis de la antigua subdivisión política administrativa, agentes de la depredación, de la economía extractiva y la ruina de los recursos naturales de nuestra tierra. Resulta contradictorio, inconsistente e insustentable cualquier otra respuesta de regionalización; podría aducirse que existe escaso desarrollo de las organizaciones ambientales en el área, pero el "Ecofondo" tiene funciones de fomento y desarrollo institucional de las organizaciones existentes, además de la creación en donde no existan. Por otro lado se debe priorizar en las organizaciones más pequeñas y pobres. Se añade el hecho de la Ley 70/93 en sus artículos 44, 49, 51, 52, 58, y 59 legisla sobre el derecho de las comunidades negras para "participar activamente en todas las fases del ciclo de todos los proyectos que se monten en su área, así mismo como el fomento por parte del Estado de iniciativa de desarrollo. La antigua regionalización nos ha "separado" artificialmente de nuestro cuerpo real como "Pacífico Colombiano" nos tiene funcionando como "aprendices" sueltos, facilitando esto último el accionar "degradativo" de los colonizadores y depredadores del medio ambiente, en el Chocó biogeográfico.

GUSTAVO MAKANAKY CORDOBA  
Presidente Fundación "Assim Bonanga"

EN QUIBDO...

Pacífico

Stereo 100.2 F.M.

En radio su mejor opción

## Para la Gobernación

# ¿Coalición programática o conchabanza burocrática?



Cuando ya habíamos cerrado nuestra Edición anterior, el proceso de diálogos en busca de acuerdos para la Gobernación del Chocó sufrió un vuelco inesperado. Las conversaciones que venían adelantando los directivos del MIR, Edgar Ulises Torres, César García e Iván Lozano con el Jefe Único del MLP Jorge Tadeo Lozano en la ciudad capital de los chochoanos, fueron interrumpidas abruptamente por iniciativa de los líderes del Movimiento de Integración Regional, quienes aparecieron dialogando con los voceros del grupo Cordobista, buscando un acuerdo que permitiera respaldar el nombre del abogado Franklin Orlando Mosquera Montoya. Según las informaciones suministradas a CITARA, esta nueva ronda cuenta con el patrocinio del Gobernador Antonio Maya Copete y el Alcalde Mayor Carlos Escobar Córdoba.

### INTIMIDADES DE LAS PROPUESTAS

Nuestra Unidad Investigativa pudo establecer, que el MIR supedita su respaldo a Mosquera Montoya, a que se le asignen cuatro carteras en el Gabinete Departamental y dos en el Municipal, concretamente en el primer caso serían las secretarías de Gobierno, Salud, Obras Públicas y la Gerencia de las Empresas de Loterías del Chocó. Pero además, exigen el respaldo del cordobismo para las alcaldías de Istmina, Condoto, Nóvita, Bajo Baudó, Bojayá, Riosucio, Unguía y Acandí. En el ámbito local, las carteras solicitadas son Obras Públicas y Hacienda. Además establecen los dirigentes del MIR una serie de condiciones porcentuales en la asignación de los contratos.

Cuando parecía que el acuerdo era un hecho, surgieron algunos inconvenientes en su concreción, debido a las variadas reacciones que las demandas del MIR causaron en los sectores del Cordobismo, que consideran exageradas las aspiraciones de Edgar Ulises Torres e Iván Lozano, lo que ha obligado a suspender los diálogos.

Esta suspensión fue anunciada por el representante Torres a través de los medios de comunicación radial, información que de inmediato generó la reacción de César García, vocero de la UP en el MIR, quien explicó que la actitud de Torres era insular e inconsciente y además agregó, que no se trataba simplemente de conseguir dividendos burocráticos, sino coincidencias programáticas que posibilitaran apoyar el proyecto de Franklin Mosquera Montoya a la Gobernación. El joven abogado García dijo igualmente, que Iván Lozano Osorio había declinado su aspiración a la Gobernación en favor de Mosquera Montoya, anotando su desacuerdo por haber sacado de Quibdó las conversaciones para llevarlas a Santa Fé de Bogotá. Las declaraciones del representante de la UP obligaron de inmediato el desplazamiento de Edgar Ulises Torres a la capital chochoana con el propósito de aclarar todo este estado de confusión y caos que reina al

Interior de estos diálogos.

### SE PRONUNCIA EL SENADOR JORGE TADEO LOZANO

El actual Senador de la República y futuro Representante a la Cámara Jorge Tadeo Lozano criticó el "bandazo" del MIR y expresó su inconformidad por la ruptura de las conversaciones que se adelantaban con él sin que mediera motivo alguno. Afirmó Lozano Osorio, que la participación del Gobernador Maya Copete y el Alcalde escobar Córdoba, dan pie para señalar a esta posible coalición como "gubernamental", pues en el fondo se trata simplemente de canjear burocracia oficial por votos para el candidato Mosquera Montoya. El parlamentario expresó que en la Provincia del San Juan muchos dirigentes cordobistas que estuvieron con el proyecto MIR en las pasadas elecciones han manifestado su desacuerdo con la conducta política de Torres e Iván Lozano e igual postura han asumido antiguos militantes del MLP que acompañaron a éste último el 13 de marzo. Jorge Tadeo Lozano reiteró el respaldo del MLP a las aspiraciones del ingeniero Juan B. Hinestroza Cossío, quien continúa exponiendo su programa de gobierno en toda la geografía chochoana, formulando una convocatoria suprapartidista regional.

El candidato al primer empleo del departamento lanzó oficialmente su candidatura el pasado 14 de mayo en un acto muy concurrido en la Casa de la Cultura y además abrió su sede de campaña en la llamada "zona rosa" al norte de la capital chochoana.

### "COALICION PROGRAMATICA" O "CONCHABANZA BUROCRATICA"

Mientras los dirigentes del MIR hacen toda clase de esfuerzos por darle al diálogo con el sector Cordobista la connotación de una "coalición programática", los observadores de la política chochoana coinciden en afirmar que se trata de una "conchabanza burocrática", en donde el papel fundamental lo juega la asignación de cargos públicos en nivel departamental y municipal, quedando en un segundo plano la propuesta de gobierno del aspirante Franklin Mosquera Montoya.

"Si se ponen de acuerdo en el reparto del ponqué, con porciones grandes para unos y migajas para otros, se terminarán las diferencias que hoy han impedido expedir el apoyo a Mosquera Montoya dijo un reconocido vocero del liberalismo chochoano, quien agregó "Cuando éste se logre, entonces ya no habrá coalición programática, sino una simple repartición de la nómina y los contratos".

El discutido acuerdo trae como componentes el apoyo que el MIR debe dar al candidato a la Alcaldía de Quibdó que señale el actual burgo-maestre Carlos escobar Córdoba y el excandidato a la cámara Darío Córdoba Rincón. Se asegura que el nombre del distinguido médico Jesús Mosquera Perea sería el indicado para disputar este importante cargo.

## LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO

TRABAJA POR EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO  
La Asamblea Departamental del Chocó, en sus sesiones ordinarias estudió y aprobó importantes iniciativas que beneficiarán el desarrollo regional.

### ORDENANZAS APROBADAS

1. Por medio de la cual se reestructura la Oficina de Planeación Departamental y se crea la Unidad Departamental Especializada de Cofinanciación".
2. Por medio de la cual se crea el municipio "Cantón se San Pablo".
3. Por medio de la cual se establece la remuneración de los Honorables Diputados y se dictan otras disposiciones".
4. Por la cual se fijan los cómputos para el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Contraloría General del Departamento".
5. Por la cual se efectúan unos traslados en el presupuesto de la actual vigencia fiscal por la suma de Ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000).
6. Por medio de la cual se ordena la creación de una revista como órgano de difusión periódica de la Honorable Asamblea Departamental del Chocó".
7. Por la cual se adiciona el presupuesto de la actual vigencia fiscal en la suma de Dieciocho millones cincuenta y ocho mil ciento ochenta pesos (\$18.058.180.00) para programas con destinación específica".
8. Por la cual se modifica el artículo tercero de la Ordenanza número 01 de mayo 28 de 1993.

### DEBATES ADELANTADOS

La Corporación durante sus últimas sesiones adelantó importantes debates con funcionarios de la Administración Central y descentralizadas entre los que se destaca el realizado con el Secretario de Salud Pública Gerente de las Empresas de Lotería del Chocó, Contralor General del Departamento y Director del Hospital Regional "San Francisco de Asis", a través de los cuales se formularon serios reparos al manejo de la salud en todo el Departamento, asumiendo así la vocería que el pueblo confió a los Honorables Diputados.

### PARTICIPACION COMUNITARIA

La Corporación estuvo atenta a los movimientos cívicos que se adelantaron en Tadó y el resto de la Providencia del San Juan, así como en Pizarro uniéndose al reclamo de estas regiones, desplazándose a las mismas y participando en las mesas de trabajo.

### "HEMOS CUMPLIDO"

WILSON LARGACHA CAICEDO

Presidente

HELIODORO BONILLA DIAZ

Primer Vicepresidente

LUCIANO SEGUNDO ASPRILLA A

Segundo Vicepresidente

SALOMON PARRA MURILLO

Secretario General

### ULTIMA HORA

## Murió Jeremías Blandón Castro. Duelo en El Chocó

Rodeado por el afecto de sus familiares y amigos, falleció en Quibdó Don Jeremías Blandón Castro, después de soportar con resignación cristiana una dolorosa enfermedad. Blandón Castro fue un distinguido dirigente del partido conservador, gestor de varias empresas de transporte terrestre y periodista a través de su programa CENTINELA DEL CHOCO, que mantuvo vigente por más de 20 años. Durante su prolongada vida pública ocupó varios cargos de elección popular como Concejal de la capital chochoana, diputado a la Asamblea del Chocó y miembro del Directorio de su colectividad política.

Sus exequias fueron muy concurridas y sirvieron de marco para que diferentes estamentos de la comunidad por intermedio de sus voceros, lamentaran su fallecimiento, coincidiendo todos en que Blandón Castro fue ejemplo de tesón y superación personal. Nacido en La Florida, corregimiento del municipio de Condoto, de muy temprana edad salió hacia Antioquia en busca de mejores condiciones de trabajo, para posteriormente sentar sus reales en esta Villa de Asis. Una de las más importantes visitas que recibió Blandón Castro en su lecho de enfermo, fue la del aspirante a la Presidencia de la República Andrés Pastrana Arango durante su reciente gira por el Chocó.

CITARA, se une al duelo que hoy embarga a la sociedad Quibdoseña y expresa a los hijos del ilustre desaparecido su voz de solidaridad en estos momentos de tanta tristeza.

## MOTEL CARIÑOS

Habitaciones con baño privado - Garajo  
Música Ambiental - T.V. a color y Betamax  
Puerta de entrada diferente a la de salida

BARRIO EL JARDIN  
QUIBDO - CHOCO

CITARA, EL PRIMER PERIODICO ECOLOGICO INFORMATIVO Y CULTURAL DEL CHOCO

## Al trote se inicia marcha hacia la alcaldía

Los tres candidatos del partido liberal, sector Cordobista, que aspiran suceder a Carlos Alberto Escobar, en la Alcaldía de Quibdó, Jesús Mosquera Perea, Amobio Córdoba y Francisco Wilson Córdoba López abrieron sus actividades inaugurando sus respectivas sedes desde donde coordinarán todo lo relacionado con la campaña electoral.

Lo que aún no se ha definido es el mecanismo interno de selección y se habla de una posible consulta popular que se está realizando después que pase el debate presidencial. Sin embargo se especula en el sentido de que el administrador de Empresas Córdoba López iría hasta el final sin sujetarse a la consulta.

Los aspirantes liberales, con el postulado candidato del conservatismo Ismael Aldana Vivas,

concurriendo a una confrontación de propuestas organizado por los estudiantes del Colegio "Manuel Cañizales" en la Casa de la Cultura en donde los candidatos tuvieron la oportunidad de exponer los lineamientos generales de su programa de gobierno y controvertir algunas tesis. "CITARA" recogió varias impresiones sobre el resultado de este encuentro y la mayoría reconoció la seriedad de los planteamientos expuestos por los candidatos, pero resaltaron la profundidad de la exposición del ingeniero Ismael Aldana Vivas, quien recientemente se entrevistó en esta ciudad con el Alcalde de Medellín doctor Luis Alfredo Ramos con el que intercambió una serie de ideas sobre lo que debe ser el manejo de la administración municipal.

### ¿QUE PASA EN OTROS MUNICIPIOS?

Al igual que en Quibdó, en otros Municipios del Chocó comienzan a perfilarse los candidatos a las Alcaldías Municipales. En Istmina la disputa por el primer empleo está centrada entre SOCRATES MOSQUERA Y FELIPE NERY; en Condoto toma gran fuerza la aspiración de Antero Agualimpia Benitez; en Tadó la candidatura del actual diputado Aulio Cesar Ledesma Copete obtiene cada vez más mayor respaldo de la comunidad, en Bahía Solano se afianza el nombre de Alfonso Luis Navarrete y en Riosucio aspira a repetir el Dr. Mario Arcé. En otros municipios la selección de los candidatos está en un proceso de acuerdos políticos que posibiliten coaliciones suprapartidistas.

## Negro si come negro. Demanda credencial de Zulia Mena

### (Oficina de redacción)

Informaciones desde Santafé de Bogotá. Dane cuenta de la demanda instaurada ante el Concejo Nacional Electoral por el controvertido político y uno de los más importantes litigantes en la rama electoral José Ignacio Vives Echeverría contra la elección de Zulia Mena García para la Cámara de Representantes como candidata de las negritudes y la de San Agustín Valencia.

El alegato de Vives Echeverría se centra en el hecho de que tanto Mena García como Valencia, no se inscribieron a nombre de algún movimiento de negritudes con lo cual se violó el artículo 108 de la Constitución Política. Se ha podido establecer igualmente que el abogado demandante obra como apoderado del médico Justiniano Quiñones quien aspiró a un engaño en la Cámara Baja sin obtenerlo por su poca votación.

En la demanda se solicita al Consejo Nacional Electoral que declare la nulidad no sólo de los votos escrutados en favor de Zulia Mena y Agustín Valencia, sino también sobre los depositados por 9 listas más por manifiestos vicios de inconstitucionalidad, quedando de esta manera solamente

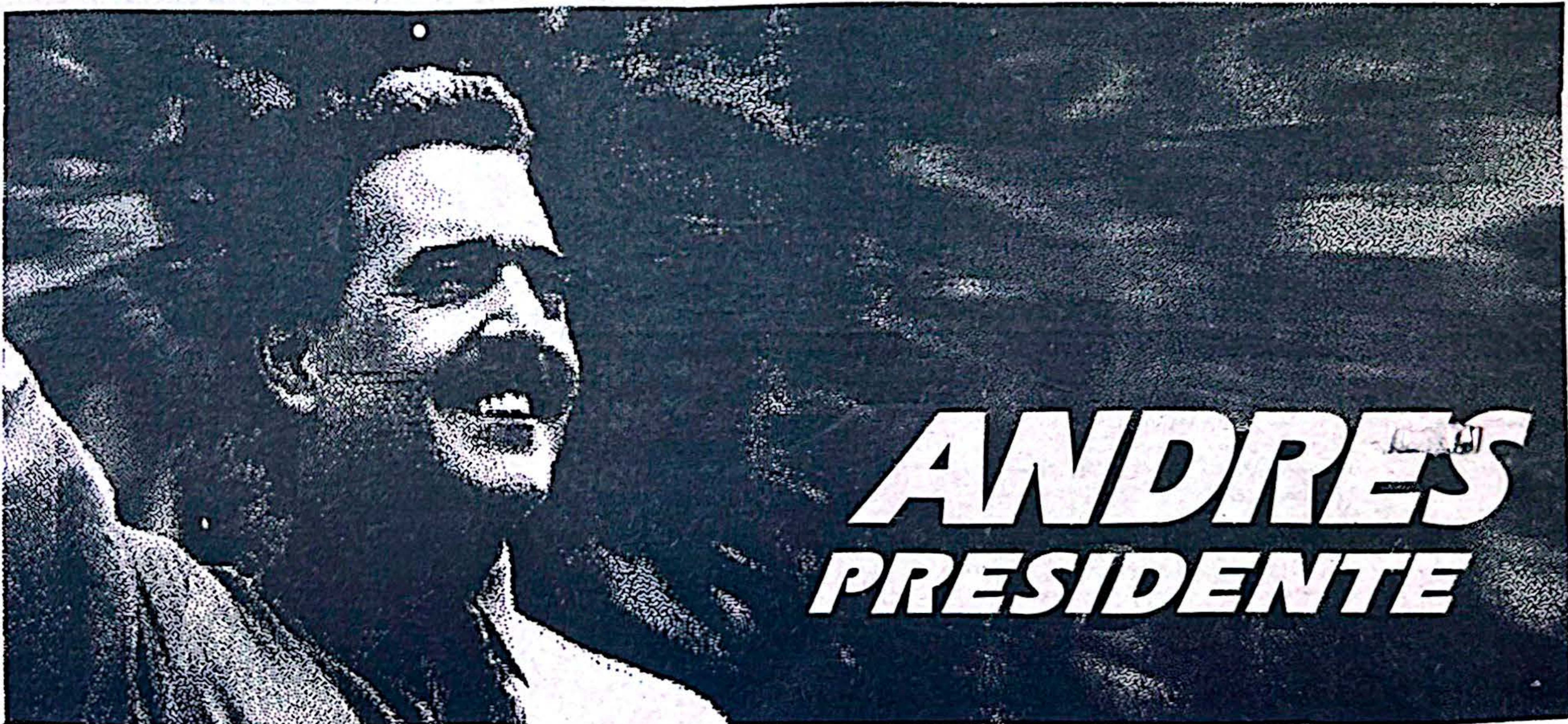
habilitado para ser elegido el demandante Quiñónez. De acuerdo con las versiones que han circulado, Mena García quien obtuvo en todo el país una votación abrumadora inscribió su candidatura a nombre de la "Alianza Social Indígena", que no tiene ninguna relación con las "negritudes", a quienes concretamente se les asignaron por mandato de la Constitución dos escaños en la Cámara de Representantes, como de igual manera los "indígenas" disponen de dos curules en el Senado de la República.

Apesar de las argumentaciones jurídicas y una aparente violación de la carta política, se asegura en este Departamento que la demanda no prosperará y tanto Mena García como Valencia ingresarán al parlamento el 20 de julio próximo.



Zulia Mena

# ¡LLEGO EL MOMENTO DE COLOMBIA!



**ANDRÉS  
PRESIDENTE**

05

**¡LLEGO EL MOMENTO DEL CHOCO!**

# La Educación Ambiental en el San Juan

Por: Wiston Bean Torres

La acelerada, desordenada e indiscriminada explotación de los Recursos Naturales en la zona del San Juan del Departamento del Chocó, ha incidido ostensiblemente en el deterioro del medio ambiente que es vital para la subsistencia del hombre sobre la tierra.

En consonancia con lo anterior CODECHOCO, ha instituido el programa de Educación Ambiental como estrategia para frenar o disminuir el constante y creciente deterioro de la calidad de vida de los habitantes de la zona; es por eso que a través del programa radial "El Vigía de los Recursos Naturales", estamos tratando de sensibilizar la conciencia de los oyentes respecto a la magnitud del problema, y así de esta manera orienten su accionar, su comportamiento en procura de la defensa, preservación, conservación y manejo racional de nuestros Recursos Naturales, el legado más precioso, de Dios para estas deprimidas entes territoriales de la zona del San Juan del Departamento del Chocó. Se ha instituido también un programa de televisión por T.V. Istmia sobre Educación Ambiental con objetivos similares al programa

radial que son básicamente la orientación y educación sobre la manera más adecuada como debemos servirnos de nuestros Recursos Naturales, de tal forma que haya un verdadero desarrollo sostenible y/o sustentable y las generaciones del porvenir puedan servirse de estos recursos, y por el contrario no les entregaremos a estos chochoanos del futuro un panorama desolador de miseria y destrucción. Otro objetivo importante es el de hacerles ver a nuestros campesinos y mineros la necesidad de buscar nuevas fuentes alternas de ingreso, que indiscutiblemente están en las bondades que nos brinda el cultivo de la tierra. He ahí la importancia de preservarla y no por el contrario contribuir con nuestra equivocada actitud a degradarla y volverla infértil, con inútiles movimientos de tierra en la búsqueda desesperada y afanosa del preciado metal, sin antes haber desarrollado un serio trabajo de prospección y exploración que amerite esos movimientos de tierra.

La programación de la Educación Ambiental tienen como fundamental objetivo, el que no se siga con la inveterada costumbre de hacer el vertimiento de los dese-



chos sólidos de la actividad minera directamente al cauce de los ríos y quebradas, fuentes naturales del recurso hídrico, el recurso natural más vital para que haya vida sobre la tierra. La contaminación y sedimentación de nuestros ríos se debe precisamente al desorden imperante en la explotación auro platinífera, y es con la educación y orientación ambiental, como tratamos de frenar tanto desafuero en la explotación de nuestros recursos naturales.

## Eco-Crónicas (III)

Por: Luis Dionisio Blandón

El gran desafío que tenemos los habitantes de este sector del trópico húmedo, es impulsar el mejoramiento sostenido a través del buen manejo de los recursos disponibles en la agricultura pecuaria y servicultura, de tal manera que genere una acción compatible con la preservación y conservación de nuestra biodiversidad.

Pensando en nuestra realidad somos una región pobre de grandes necesidades con valiosos recursos naturales aprovechables que exigen un manejo adecuado para evitar que se agoten.

A decir verdad tenemos la despensa cerrada y no de los grandes factores que han impedido el fomento y promoción de nuestros cultivos tradicionales, es el embotellamiento que se da por la falta de vías de comunicación adicionando la poca participación de las comunidades, aunar esfuerzos para fortalecerse en grupos asociativos siendo esta la única manera de hacer eco, y de tratar de resolver la situación económica que se vive y se ha vivido.

La gran mayoría de nuestros cultivos, presentan grandes posibilidades de ingreso económico mediante sus transformaciones, unos en artesanía como la iraca, el totumo, el bambú, balso, damagua, cabeci-negro.

En la parte alimenticia o nutricional, está el borjón, el chontaduro, y todos los



frutales que conocemos. Todos estos productos debemos prepararlos mediante la utilización de las técnicas a fin que sean productivos para ponerlos en la vitrina, porque dentro de mucho tiempo a través de la carretera Panamericana, se abrirán las puertas del turismo, el mercadeo, y "otras cosas más".

De no tener que ofrecer, tendremos que vender las tierras y más tarde seremos obreros de aquello que un día fue nuestro como está pasando en algunos sectores, desde luego que es necesario la participación activa de las entidades estatales mediante una acción educacional, capacitando las comunidades para la adecuación de estos productos.

Todo es cuestión de una buena gestión para acelerar el desarrollo sostenible vital para nuestra supervivencia.

## De reformatorio en ruinas a granjas agroforestal

La firma de un convenio para que el Departamento pueda ceder mediante la figura de préstamo, los promedios de la central donde funcionó el reformatorio de menores ubicado en el corregimiento de Tanando, solicitaron el Alcalde Mayor de Quibdó y el Concejal Odín Sánchez Montesdeoca al Gobernador Antonio Maya C.

La solicitud obedece a consolidar el proyecto que presentará al Concejo de Quibdó

Sánchez Montesdeoca para la

creación de una granja experimental agroecológica, forestal y pecuaria, en los terrenos ubicados en Tanando.

Sugiere el Alcalde, quien ya abrió un rubro inicial para sacar adelante la iniciativa, que la propuesta sea presentada a la Asamblea Departamental ahora que se encuentra en período de secciones. Se espera que frente a este tipo de proyectos tanto el Gobernador como el alcalde, superen sus rivalidades políticas y no leccionen los válidos intere-

ses de un sector de la comunidad que ve con positiva expectativa a este tipo de proyectos. Además los que han estado últimamente en el famoso otrora reformatorio de Tanando, coinciden en que del mismo sólo queda el lote, propiedad del Departamento y en donde el eco concejal Sánchez Montesdeoca tiene unos interesantes proyectos que esta en la hora de llevarse a la práctica, como el de declarar zona de utilidad pública la quebrada de Chaparradío y sus alrededores.

**James Taylor  
Mosquera Sánchez**

Abogado Titulado  
Universidad Autónoma de Colombia  
Negocios Civiles, Penales, Laborales y  
de Familia

Calle 27 N° 3 Oficina 201  
Tel.: 713176 Quibdó-Chocó

**DR. CARLOS  
PIÑERES FUENTES**

Médico Cirjano  
Universidad de  
Cartagena

Registro 001 y 347  
TEL: 711862 QUIBDO



**DR. GUMERCINDO  
PALACIOS MOSQUERA**

Ex-procurador del Chocó y  
abogado titulado

Calle 23 N° 4-23  
Tel.: 713177 Quibdó  
Calle del Comercio  
Tel.: 702332 Istmia

**DR. RAFAEL  
SANDOVAL**

Médico U. Pontificia  
Bolivariana

Electrocardiogramas y  
Nabolización

Horario Lunes a Viernes 8 AM-12 M.  
Cra. 7ª N° 25' 67 Tels.: 712539 y 712439  
(Casa P) Quibdó - Chocó



# ACANDI

AGENTE: ALEJANDRO BALLESTEROS

**Prag**  
Ltda.

**SERVICIOS E  
IMPERMEABILIZACIONES**

SEÑORES EMPLEADOS DE:

FONDO DE SALUD, RAMA JUDICIAL, FER, TELECOM,  
MUNICIPIO, UNIVERSIDAD Y POLICIA. PRAG LTDA. LE  
CAMBIA SU TECHO VIEJO Y DETERIORADO POR UN

TECHO TECNICAMENTE CONSTRUIDO EN MADERA Y MANTO ASFALTICO FIBERGLASS.

ADEMAS SE LO FINANCIAMOS POR EL SISTEMA DE LIBRANZA CON EL BANCO DE BOGOTA A 24 - 30 ó 36 MESES

ESTE TIPO DE CUBIERTA ELIMINA RIESGOS DE RAMAS Y MURCIELAGOS.

ADECUAMOS LA RECOLECCION DE AGUA LLUVIA.

DESEA MAS FACILIDADES?

LLAMENOS AL TELEFONO 712622 O VISITENOS  
EN LA CRA. 2 No. 24A-51

**RESUELVA SUS PROBLEMAS**

### Se le acaba la luna de miel de los cien días al rector de la Universidad

Quedó... en próximos días será denunciado ante la Fiscalía Regional, el rector de la Universidad Tecnológica del Chocó, "Diego Luis Córdoba", el Ingeniero forestal: Diomedes Londoño Maturana, por flagrante violación al Código Penal por sostener como vicerector administrativo al Dr. William Halaby Córdoba, a sabiendas que es hermano carnal del consejero Julio César Halaby Córdoba, incompatibilidad manifiesta en la Constitución, la Ley 30 de 1993, y los recientes estatutos aprobados de la Universidad.

En la misma denuncia se incorpora también la contratación como profesor de la universidad, al cuñado del presidente del honorable consejo superior y la contratación como profesora del colegio "Manuel Cañizales" a la esposa de otro consejero. Fuentes consultadas por este medio explicaron que el honorable consejo superior de la Universidad, estaría obligado a destituir al actual rector, Diomedes Londoño Maturana, pues estos delitos o faltas tipifican una mala conducta, por cuanto esto viola el estatuto universitario.

#### La Procuraduría Regional ya tomó cartas en el asunto

De otra parte los empleados vienen protestando por la presión al cumplimiento del horario para los que laboran en la ciudadela, aduciendo el bajo subsidio de transporte que reciben por parte de la Universidad a la cual los problemas burocráticos no dejan concentrarla en orientarse hacia el Chocó Biodiverso del futuro.

-Luego de un pequeño receso de descanso y reflexión, vuelve el CIRIRI a petición de los lectores y de mí mismo, después de esta segunda oportunidad (como a Samper) luego de superar un naufragio en las costas de Acandí que por minutos nos mantuvo entre la vida y la muerte, acechados por el mar y los tiburones.

Sólo la solidaridad y auxilio de un bote que pasaba nos salvó la vida. Todo por ir a cuidar a las tortugas "Canaa" y conocer como los hoteles de Capurganá, contaminan las playas con basuras y otros desechos.

\*\*\*\*\*

-La irreverencia del CIRIRI en esta sociedad chochoana, oportunista y de doble moral se hace necesaria para que no traguen entero...

\*\*\*\*\*

A pesar de las críticas de Jorge Tadeo al Gobernador Maya Copete, lo desenhueso con la famosa casa del Chocó en Bogotá. Como se sabe el godo-lozanista de Armando Perea Rosero inició los trámites para adquirir este inmueble y cancelar al B.C.H. una deuda de cerca de \$70 millones que tenía la fundación "Andina" propietaria de la casa y una de las tantas fundaciones que maneja el hoy reencachado representante a la Cámara. El negocio finiquitado por el actual gerente de la Lotería Donald Cañadas estuvo bien, el Chocó necesita una embajada en Bogotá. Lo lamentable y dudoso fue el hemetismo inicial con que se manejó, está negociado, hasta que el veedor moral "Goyo" Arango, destapó la olla que todavía huele...

\*\*\*\*

Como superficiales, inconsistentes y faltos de profundidad hemos calificado las críticas de algunos "Colegas" de la radio contra CITARA, no admiten estos señores que estamos haciendo las cosas bien, con profesionalismo y que estamos vendiendo tanto el periódico como la pauta, consolidando esta empresa que entró a formar parte del GRUPO DIAZ C. Es-



## EL CIRIRI

Por: Gonzo

los "colegas" nunca aportan nada positivo para enriquecer el debate, fuera de pontificar e improvisar todas las mañanas ciegos y seguros de su verdad. Nosotros no tenemos culpa que tengan años de trabajo y nunca se hayan independizado, ni organizado y que tengan que andar detrás del rabo de Danielito o Jorge Tadeo para conservar el puestico...

En puro bla, bla, bla, se quedaron grandes planes del Alcalde de Quibdó como recoger millón y medio de firmas para el plan vial, convenios con Cuba, el Aeropuerto Diego Luis Córdoba, la Concha Acústica etc.

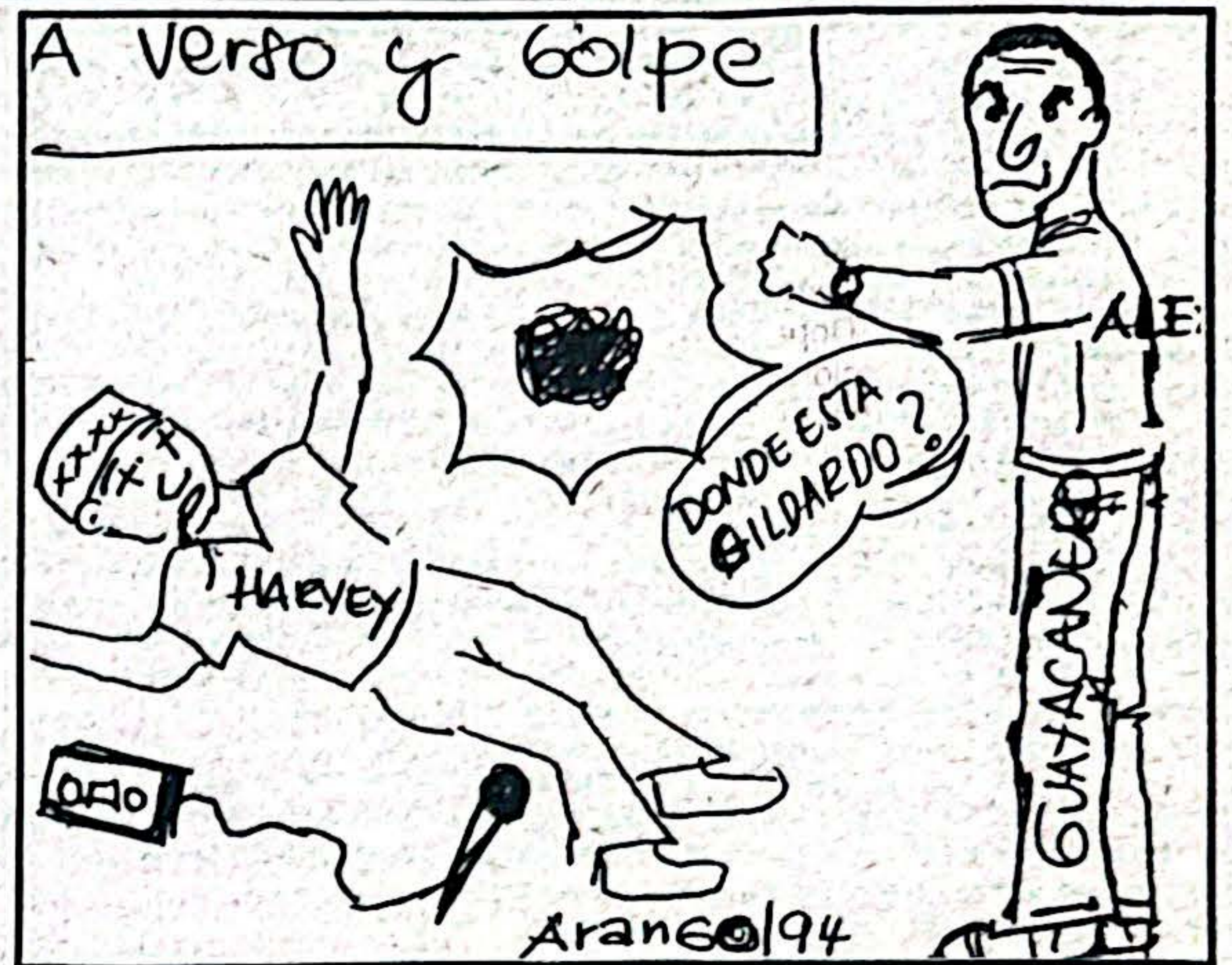
Es que dicen que arrancó con demasiado entusiasmo, pero olvidándose de lo social. Aunque se habla de una arremetida de obras en estos últimos se creyó de la política, los viajes y la buena vida olvidándose de lo social. Aunque se habla de una arremetida de obras en estos últimos meses lo cierto es que hasta el presupuesto tocó recortar.

\*\*\*\*\*

Un locutor de la Voz del Chocó es tan, pero tan lozanista, que hace algunos días se refirió a Navarro Wolf como miembro del M.L.P. Dicen que le fascina entrevistar a Jorge Tadeo, más nunca atreverse a cuestionarlo.

\*\*\*\*\*

En junio cumplen ya dos años todos los Alcaldes de elección popular. Aquí en el Chocó con tantas limitaciones de orden presupuestal, se le suma la falta de capacidad y conocimiento de la cosa pública por parte de muchos mandatarios por lo cual al final de sus gestiones pocas obras se pueden ver, más sí múltiples acusaciones y detenciones contra ellos, tales como en Bagadó y Bahía Solano que han sido suspendidos. Se asegu-

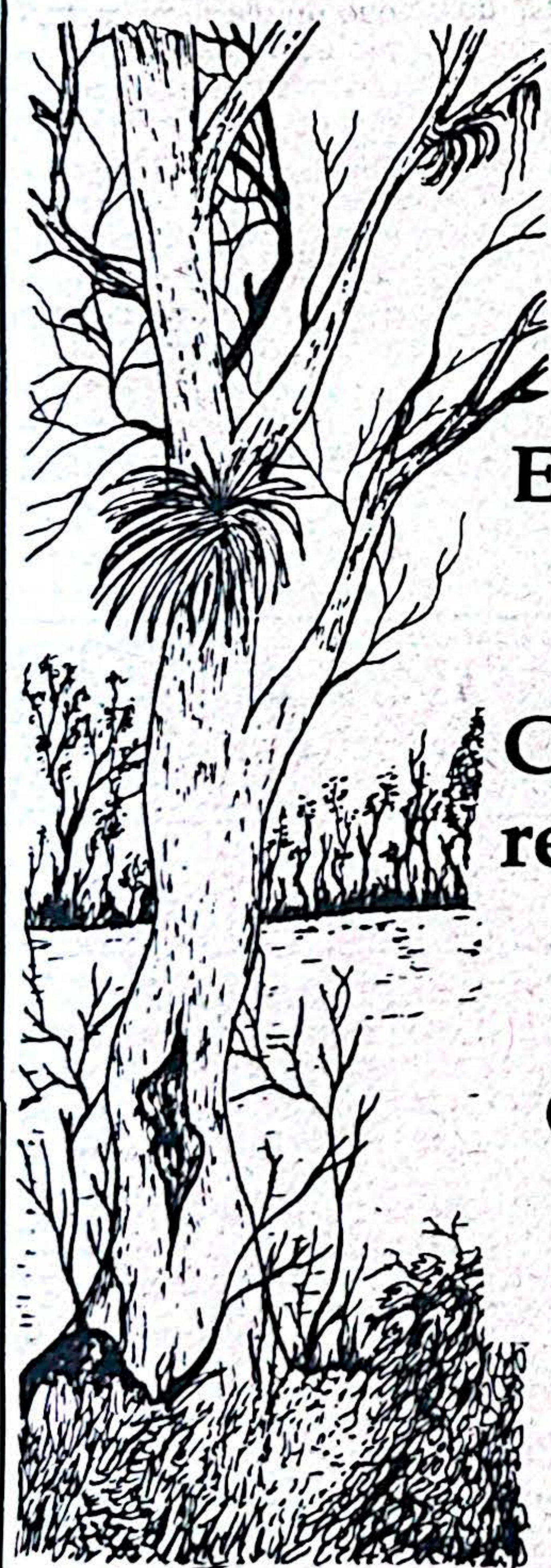


ra que al final de período, la lista de implicados superará a los del anterior, cuando fueron detenidos los alcaldes de Quibdó, Itzmina, Nóvita. Es que la gente en los municipios por amiguismos y burocracia no eligen bien, en otros casos no hay con quien contar, ni nada de servir....

Nuestra patética clase política a pesar de su alaraca clientelista, continúa de espaldas a nuestra realidad buscando sólo el interés grupal o de provincia a costa de todo. Luego de estar a punto de jalarse las mechas, vemos como unos se reconcilian en base a acuerdos burocráticos y contratos, la importancia geopolítica que tenemos los chochoanos no cuentan ni suenan en el Parlamento, por eso toma fuerza la organización comuni-

caria y campesina en torno a los derechos adquiridos con la Ley 70/93 que ya eligieron a Zulia Mena su primera representante que esperamos no sea absorbida por el cambio que se dará al salir de la sede de la madera de la "Obapo" al Capitolio Nacional y empezar a ganarse tres millones de pesos, fuera de las extras...

Es evidente que si el fallo que exonera el exalcalde Vladimir Garcés Machado de toda culpa en torno al manejo de auxilios, hubiera salido quince días antes, es decir antes del pasado 13 de marzo, otro gallo hubiera cantado y el golpe de opinión hubiera salido tal que los 600 votos que le sacó Jorge Tadeo L. hubieran sido a la inversa... cojeo mucho la justicia y "Blacho" anda derrotado,



# GOBERNACION DEL CHOCO

## CHOCOANO:

En nuestra biodiversidad tenemos un tesoro natural que contribuirá a nuestro desarrollo.

Cada forma de vida es única y merece respeto. Evitemos la extinción y el uso irracional de nuestros recursos naturales.

Campaña educativa de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Chocó.

### ¡VAMOS EN SERIO!

Digitalizado por La Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba



(Viene de la página 1)

## Fiscalía "Desasegura" a Wladimiro Garcés y Américo Murillo

de caución prendaria, en cuantía de un salario mínimo legal mensual, suma que los encartados depositaron en el Banco Popular, una vez se notificaron de la providencia.

De igual manera, la Fiscalía ante el Tribunal Superior ordenó involucrados en el caso de los famosos "auxilios" y el cobro de becas para estudiantes, la Fiscalía determinó confirmar la medida de aseguramiento dictada contra el edil Carlos Francisco Valdés Álvarez en la modalidad de **Detención preventiva** y revocó el numeral tercero de la providencia cuestionada por medio del cual se dictó igual medida contra los concejales Miguel Arroyo Córdoba, Calixto Castillo Bernal, Reinaldo Castillo Borja, Braulio de Jesús Serna, Eduardo Henry Salas, Jorge Iván Salgado Vélez y Víctor rafael Francisco Valencia Abadía, quienes estaban sindicados como coautores del delito de **Peculado por apropiación y extensión**.

### SE PRONUNCIA LA PROCURADURIA

La Procuraduría Departamental, a través del titular de este Despacho, doctor William Jafeth López Valencia, resol-

vió después de adelantar la correspondiente investigación administrativa, decretar la invalidez de todo lo actuado a partir del pliego de cargos formulado al ex-alcalde Wladimiro Garcés Machado, al comprobar que éste había actuado de acuerdo con la Ley en el caso de los auxilios y las becas y ordenó en consecuencia archivar el proceso en aplicación al artículo 40 del Decreto 482 de 1985.

### NO ESTALLO LA BOMBA DE WILLIAM VALENCIA MARTINEZ

De conformidad con el documento entregado a la sala de Redacción de CITARA, se estableció que el Fiscal Luis Amado Mosquera Palacios, mediante resolución interlocutoria número 014, resolvió **Precluir investigación** en favor del doctor William Valencia Martínez, ex-gerente de la Beneficencia del Chocó y quien en su calidad de encargado ordenó una serie de gastos con motivo del último lanzamiento del plan de premios de la Lotería de este departamento. A raíz de las afectaciones presupuestales y el evento que se llevó a cabo en el Coliseo Cubierto de esta capital, donde el



William Valencia

toque original de la decoración fueron miles de "bombas" de los más variados colores y tamaños Valencia Martínez fue denunciado por **"Peculado y malversación de fondos públicos"** demostrando a través de su defensor rafael Enrique Figueroa, que su actuación estaba ceñida a las normas administrativas y fiscales. En este relanzamiento la Beneficencia gastó la suma de 19 millones 625 mil pesos. Contra el Doctor Valencia Martínez se había dictado medida de aseguramiento en el grado de detención preventiva, la que posteriormente se cambió por domiciliaria garantizada mediante caución prendaria en cuantía de dos salarios mínimos mensuales vigentes.

(Viene de la página 1)

## Inseguridad en el Chocó

dujeron la muerte de manera instantánea. La Fiscalía inició de inmediato la investigación sin que hasta ahora se hayan podido establecer los móviles del crimen ni sus autores materiales e intelectuales. Caraballo Mora, aún cuando no era oriundo de la región se había ganado el aprecio de la comunidad por el buen desempeño de sus funciones como agente del Ministerio Público. Su cadáver fue trasladado en una avioneta hasta la ciudad de Cali donde recibió cristiana sepultura.

### SECUESTRO GILDARDO ZORA IMPORTANTE HOMBRE DE NEGOCIOS

Como consecuencia de la ola de inseguridad que reina en el Chocó, fue secuestrado hace ya algunos días el conocido hombre de negocios Gildardo Zora, cuando se encontraba en su finca ubicada en la llamada carretera Panamericana. Zora, quien tiene su centro de actividades en la ciudad de Medellín había venido en viaje de placer, cuando un grupo de delincuentes lo plagio, sin que hasta ahora se conozcan pistas ciertas sobre su posible paradero. De acuerdo con las versiones que se han difundido, se señala que los autores de este secuestro son miembros de un movimiento subversivo de la llamada Coordinadora Guerrillera "Simón Bolívar" que constantemente merodea por este sector de la Provincia de San Juan y la región del Baudó. Sobre las exigencias de los plagiarios, tanto las autoridades como los hijos del secuestrado han guardado total hermetismo ante los medios de comunicación.

### LLAMADO DEL OBISPO DE ISTMINA

Monseñor Alonso Llano Ruiz, Obispo de Istmina y Tadó expidió un comunicado en el cual solicita a los captores de Gildardo Zora respetarle la vida y retomar sano y sal-

vo al seno de su familia y la sociedad dentro de la cual goza de especial aprecio. El alto prelado de igual manera formula un vehemente



Alonso Llano Riz

llamado a la tranquilidad y a la paz, pidiendo que cesen los secuestros y los asesinatos que llevan angustia y dolor a numerosos hogares no sólo del Chocó sino de todo el país.

### PRESENCIA GUERRILLERA EN EL CHOCO

Mientras se afirma que el Chocó es un "remanso de paz", un alto oficial del Ejército Nacional dijo a los medios informativos que existe presencia guerrillera en algunos sectores de la geografía regional.

Anotó el oficial que en los límites con Risaralda y Antioquia, se ha detectado la presencia de grupos guerrilleros de la disidencia del EPL, y del ELN y la FARC, que han tomado algunas zonas para descansar y adelantar labores de financiación a través del "boleteo" y la "vacuna". Hace algunos días, el Ejército Nacional hizo contacto con una columna subversiva en la vía hacia el Carmen de Atrato, enfrentamiento que dio como resultado dos guerrilleros dados de baja e incautado material de guerra. El la carretera de Tadó a Santa Cecilia, frecuentemente hacen retenes para arengar a los pasajeros de los buses y marcar con sus consignas los vehículos que transitan por esta zona. Esta situación ha obligado al Comando del Ejército a diseñar permanentemente operativos con sus grupos de antiguerrilla para evitar que la acción de la subversión altere la tranquilidad pública.

## INVERSIONES HERRERA & SANCHEZ LTDA

"PRESENCIA EMPRESARIAL EN EL CHOCO"

1. Comercializadora del Río
2. Importadora del Río
3. Créditos del Río

Somos Distribuidores Exclusivos de Cigarrillos Marlboro y de Finos Licores Nacionales o Extranjeros.

Atendemos sus pedidos en nuestra Oficina Principal

Calle 26 No. 6-25 Piso 2º

Teléfono y Fax 713417 - Quibdó

INVERSIONES HERRERA & SANCHEZ LTDA  
"PRESENCIA EMPRESARIAL EN EL CHOCO"

## ALMACEN MOTO REPUESTOS



Propietario Yamil Yurgaky Benítez

Repuestos originales Chinos y Nacionales

Ventas de Motos Suzuki: nuevas y de 2a.

REPUESTOS  
Kawasaki YAMAHA  
SUZUKI HONDA

Calle 24 No. 5-93 Tel.712818  
BARRIO "YESCA GRANDE"  
LO ESPERAMOS.

## Centro Comercial Cinema Con modernos locales comerciales

- ☒ Sala de Belleza
- ☒ Perfumería
- ☒ Asesorías Ambientales
- ☒ Cafetería
- ☒ Almacén de Discos y Electrodomésticos
- ☒ Calzado
- ☒ Almacén de Ropa

Sala de cine para 150 personas  
Tel.: 057 Apartado Aéreo 528  
Carrera 4a. N° 24-58 Quibdó - Chocó

# DESDE LAS VEGAS

Por CADICA

Definitivamente a los pueblos del Chocó sólo los escucha el gobierno a punta de paros. Ya lo vimos en la ciudad de Tadó y toda la provincia del San Juan y ahora recientemente en Pizarro, donde esta comunidad se rebotó por todas las irregularidades que presenta la construcción de la pista de aterrizaje, que no marcha siquiera a la velocidad de un viejo avión de primera guerra mundial. Además, aducen los pizarrenos que la maquinaria llevada por los contratistas es de juguete y de paso la calidad de los trabajos deja mucho que desear.

Quien llevó el bulto fue el Secretario de Obras Públicas, en ingeniero Medar Vélez Sánchez, este llegó al puerto, según dicen, a recibir parte de la obra, que inicialmente cuenta con un aporte de 70 millones de pesos.

Vélez Sánchez fue retenido por la comunidad que para liberarlo demandaba la presencia del gobernador Antonio Maya Copete en la tierra del diputado Nilo Peña. Afortunadamente no se hizo necesaria la intervención del grupo UNASE para rescatar a Vélez Sánchez y bastó la visita del Gobernador y otros funcionarios para que fuera liberado sano y salvo. De paso los amigos de Pizarro lograron una nueva partida para el aeropuerto, comprometieron a contratista a ponerse las pilas y consiguieron la atención del Gobierno para otras que se consideran básicas para el progreso de la zona.

"VIVIR PARA VER" decía mi abuela. Cuando todos los conservadores estaban seguros que los llamados jefes respaldarían las aspiraciones de ANDRÉS PRESIDENTE, resultó el exgobernador Osias Lozano Díaz adhiriendo a la candidatura liberal de ERNESTO SAMPER PIZANO. Sus argumentos, para tamaña postura, están referidos al respaldo que RODRIGO MARIN, quien ganó con el cuento de su candidatura más de un año, le ofreció a SAMPER.

Dicen los que tienen por que saberlo, que el decadente jefe caldense ya habló con su paisano DE LA CALLE LOMBANA, Quien ocuparía en el Gobierno Liberal de SAMPER el Ministerio de Relaciones Exteriores, para que OSIAS LOZANO INGRESE a la diplomacia no como embajador porque le faltaría "pelo para el moño", pero si el Cónsul o vice-Cónsul en un país Caribeño. Y me vuelvan a decir los que tienen por que saberlo, que esta aspiración también la tramitó LOZANO DIAZ ante algunos amigos de ANDRÉS PRESIDENTE.

La verdad es, que algunos amigos del movimiento de "RESTAURACION CONSERVADORA" (qué será lo que quieren restaurar que aún no lo hacen) no están dispuestos a acompañar a su jefe en esta campaña, pues consideran como una locura la salida del parlamentario, que ahora milita en el grupo RSC. Pero además otros que también tienen por que saberlo me han dicho, que esperaban que la aspiración de ANDRÉS PRESIDENTE, sirviera para que OASIS LOZANO cancelara, así fuera parcialmente un favor al Doctor MISAEL, le hizo hace algunos años ante un personaje hoy parece en el tarjetón como candidato presidencial. Si nos reservamos el número, es simplemente para ponerle más suspense al asunto.

El catarro político y no el catarro como decía un dirigente por que nada tiene que ver la gripa con la política, esta agitado. Por los lados de las aspiraciones a la Gobernación, nada hay claro, todavía los cordoberos dicen que Edgar Ulises Torres es una especie de CUTUFATO (término cuya paternidad se le adjudica al director de OVACION) y cuya definición es: HOMBRE CON LA CARA LLENA DE OREJAS SORBIENDOSE LOS RIOS ATRATO, SAN JUAN Y BAUDO. La verdad es que el novel dirigente quiere aprovechar sus 11 mil y pico de votos.

para sacarle a todo el mundo hasta las amígdalas.

Quiere secretarías en el Departamento y en el Municipio de Quibdó, gerencias, contratos (aquí lo acompaña Iván Silvano, por aquello de IVANCITO), órdenes de trabajo, las Alcaldías de Istmina, Condoto, Nóvita, Bajo Baudó, Bojayá, Riosucio, Unguía y Acandí (petición de su socio César "U.P." García. Mejor dicho, al que pida más, "que le piquen caña".

\*\*\*\*\*

Mientras tanto los conservadores que andan hace tiempo despatriados, tendrán que seguir jugando de segundos, recibiendo las "sobras" del poder. Claro que algunos despistados esperan que gane Andrés la Presidencia para volver a respirar, pero andan "manfifios", por que de triunfar, la ganadora en el Chocó será la doctora "Tentia" a quien los jóvenes de la campaña de la Nueva Fuerza señalan como la "Dura" del paseo. Amanecerá y veremos.

\*\*\*\*\*

Para terminar y si de algo sirve decirles pues voy a votar por Andrés Presidente, así esté seguro que mi pariente nos dará "Chumbimba" y de la brava.

\*\*\*\*\*

Hasta la próxima.



## DEPARTAMENTO DEL CHOCO

# Secretaría de Hacienda

Chocoano:

**Ayúdenos a combatir el contrabando de cigarrillos y licores. Solo consuma estos productos si tienen la respectiva estampilla que no solo garantiza el pago de los impuestos, sino también su buena calidad. Las rentas departamentales del Chocó necesitan de su colaboración ciudadana. Denuncie sin temores a los evasores del impuesto al consumo y permita así que los ingresos del departamento aumenten para la inversión social.**

**MANUEL GREGORIO VIDAL ROJAS**

*Secretario de Hacienda*

**"VAMOS EN SERIO"**

**OFRECE A LA  
COMUNIDAD  
DEL CHOCO  
LOS SIGUIENTES  
SERVICIOS:**

Grupo  
**Diaz C.**  
*Periodistas & Publicistas*

- Asesoría en la elaboración y diagramación de Revistas, Folletos, Plegables y Boletines de Prensa.
  - Asesoría en manejo de imagen corporativa.
  - Documentos audiovisuales
  - Información periodística y publicidad comercial e institucional en el Periódico "CITARA"
  - Recreación y eventos especiales en el centro social "La Pampa"
- Somos profesionales serios, idóneos y responsables.  
Estamos a sus órdenes en la carrera 3a. Calle 27 Esquina  
Piso 2o. Apartado Aéreo 252 - Teléfonos 711665 y 713895

QUIBDO - CHOCO

**OSIAS A. SERNA**

CONTADOR PUBLICO - U. LIBRE  
BOGOTA

ASESORIAS CONTABLES,  
TRIBUTARIAS  
Y FINANCIERAS

Calle 24 N. 6-47 Teléfono: 712511  
QUIBDO - CHOCO

**"PASTUSO"  
AL CONCEJO  
DE QUIBDO  
VOTE**

www.escuela.edu.co Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

(Viene de la página 1)

## El paro "aterrizó" en Pizarro

### NO NEGOCIO BAJO PRESION DIJO EL GOBERNADOR

El mandatario de los chocoanos fue enterado de la situación en la ciudad de Bogotá donde se encuentra adelantando algunas gestiones y al conocer la situación dijo tajantemente: "Bajo presión no negocio". Sin embargo debido a que la situación no se normalizaba y las gentes de Pizarro reclamaban su presencia en el sitio de los acontecimientos, finalmente decidió viajar en compañía de algunos funcionarios como el Procurador Departamental William Jafet López, el Defensor del Pueblo Heráclito Mosquera Echeverry, el jefe de Planeación Oscar Palacios Sánchez, comisión que se transportó en un helicóptero cedido por la Fuerza Aérea Colombiana.

### LLEGA EL ACUERDO

El tema principal en la mesa de negociaciones según se informó a CITARA fue el del aeropuerto, que inicialmente contó con un aporte de 70 millones de pesos conseguidos por el Gobernador Maya Copete, partida que al parecer es insuficiente para terminar completamente los trabajos. Se conminó al Contratista Gómez Rodríguez a acelerar las obras poniendo en el sitio la maquinaria necesaria y a entregar en 55 días 300 metros de pista. Además se aseguró una nueva aprobación por parte de la Aeronáutica Civil de 125 millones de pesos.

Simultáneamente se trató el tema de la carretera Istmina -Puerto Meluk, que es la única vía ca-



Pista de aterrizar inconclusa, piedra de escándalo

rreteable para esta zona y Maya Copete aseguró que se firmaría un contrato por 450 millones de pesos, que entraría en ejecución en los próximos meses.

El Comité de Paro aprovechó igualmente la presencia de los altos comisionados para exponer la necesidad de que se acometan otras obras no menos importantes para el desarrollo del Bajo Baudó y el Gobernador se comprometió a gestionar ante el Gobierno Nacional los recursos suficientes para la construcción de la hidroeléctrica, la terminación de la plaza de mercado y el puerto marítimo que permita el atraque de embarcaciones de cabotaje. Concluida la ronda de conversaciones el Gobernador y algunos de sus acompañantes regresaron a la capital chocoana, quedándose en Pizarro el Jefe de la Oficina de Planeación Oscar Palacios Sánchez y el Defensor del

Pueblo Heráclito Mosquera, terminando de redactar el documento final o acta de compromiso, que contiene las soluciones y respuestas al pliego de peticiones formulado por la comunidad pizarreña.

El Alcalde Municipal, quien se identificó con la actitud de sus gobernantes expresó su complacencia por el acuerdo logrado y anotó que si de tiempo atrás estas peticiones hubieran sido atendidas por el Gobierno Departamental y transmitidas al Nacional, no se hubiera tenido que llegar el cese total de actividades. Por su parte el Secretario de Obras Públicas Medardo Vélez Sánchez reconoció, al dejar el sitio de "retención", haber recibido un buen trato y prometió que las acciones correspondientes a su cartera se cumplirán al pie de la letra, para evitar hacia el futuro nuevos movimientos de protesta.

## Glosa a Domicilio Más seriedad con las obras del Chocó

Por Ricardo Arango Mosquera

Jamás he sido amigo de las presiones improvisadas. Sus efectos son nocivos y fatales. Unas veces son positivos y coadyuvan al desarrollo de los pueblos.

Y cuando un pueblo como Pizarro se levanta y protesta, reclama y exige, está buscando alternativas para que se le haga justicia sin herir la paz y la tranquilidad ciudadana. En esas condiciones si soy partidario... y más que solidario, porque el clamor es en defensa de sus intereses.

Ayer reclamó Pizarro, en el 87 Quibdó y hace poco la Providencia del San Juan con el respaldo de otras de este territorio.

Pizarro utilizó otra modalidad. Retener a un alto funcionario del Gobierno para pretender que un obra tan importante como la construcción del aeropuerto, tuviera el soporte de la honestidad y la seriedad que requiere un profesional en la rama de la construcción.

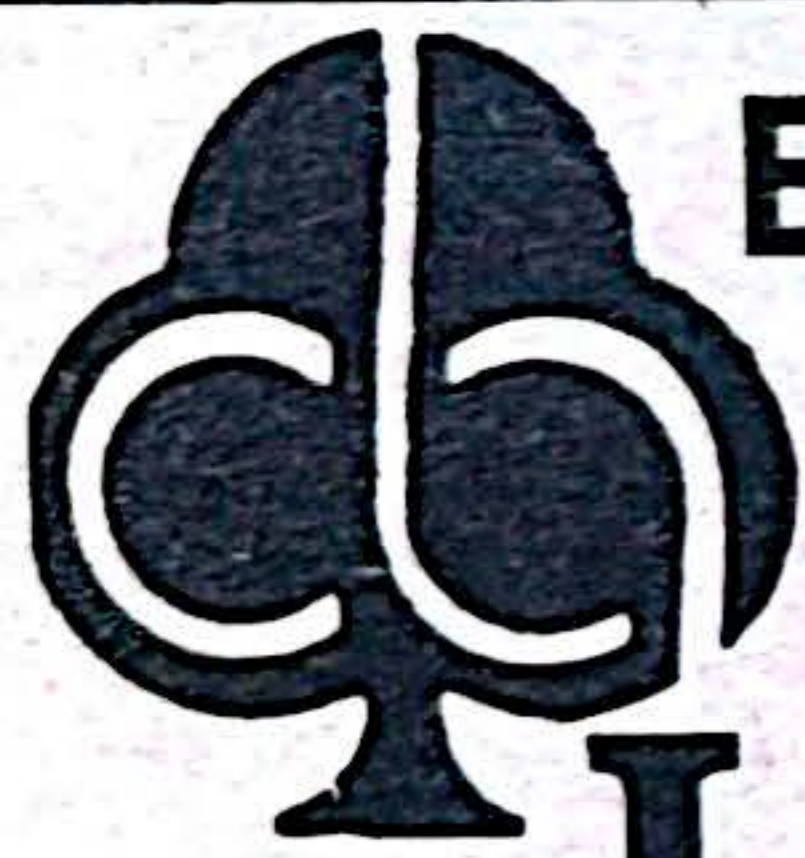
Pero al equivocarse el gobierno en la adjudicación de la obra, confiándosela a un elemento de reconocida capacidad, pero omnubilado en su clase social, que lo hace repetente arrogante, petulante y

minimizador de la etnia de un pueblo aislado y olvidado secularmente como la capital del municipio del Bajo Baudó es un craso error.

La falta de seriedad con que el profesional ha venido manejando el acometimiento de esa importante obra, presagia que los contratistas que han hecho carrera y que han sobresalido en el Chocó por su incumplimiento, sigan incurriendo en el tratamiento que se le ha dado al Chocó con el concurso de toda su clase dirigente, y que sirve de testimonio y ejemplo para que el resto de los colombianos sostengan que los chocoanos somos víctimas de nuestro propio destino.

Todo parece indicar que el contrato que se le otorgó al arquitecto responsable de esa obra, estuvo rebosante de facilidades y con el aval para ser adjudicado, con el consabido tráfico de influencia.

Y esto de que los contratistas incumplidos ha hecho carrera en el Chocó, sigue siendo mi argumento combativo para no descartar que detrás de las licitaciones, existen las confabulaciones del jefe de la dependencia, de la junta, de los interventores, de la Contraloría, y de los contratistas con sus padrinos políticos.



ESTE AÑO LA MORENAZA SIGUE DE PELICULA...

**LOTERIA  
DEL CHOCO  
30 MILLONES  
al Mayor**

**5 MILLONES  
por fracción**

**1 MILLON al Mayor  
en diferente serie**

LA MORENAZA DE LOS SABADOS



**PRESIDENTE  
ERNESTO  
SAMPER PIZANO**

**VICEPRESIDENTE  
HUMBERTO  
DE LA CALLE**



**PARTIDO  
LIBERAL COLOMBIANO**



**¡Insólito! Politiqueros cuestionan a los médicos de mundo**

*\* Si a la ayuda internacional*

Por no haber podido apoderarse de los recursos con que vienen trabajando unos médicos colombianos y españoles en el municipio de Bojaya, algunas personas, supuestamente voceras de la comunidad, vienen cuestionando este proyecto en salud que adelantan hace varios meses la organización "Médicos del Mundo" gracias a una donación de \$500 millones de pesos aportados por la Comunidad Económica Europea para atender a la población negra e indígena de Bojaya, víctima de los temblores de octubre de 1992.

Este proyecto liderado por el médico colombiano Pablo Bohórquez, busca mejorar las condiciones de salud de Bojaya, llevando agua potable a 78 poblaciones, dotando de el puesto de salud de Bellavista y 20 puestos más con drogas hasta para dos años y capacitando a promotores para continuar con la labor cuando el proyecto a seis meses.

Entre los dirigentes que cuestionen este proyecto que abre un canal de cooperación internacional humanista y técnica, que está invirtiendo en salud más del presupuesto total del municipio, se destacan algunos militantes "cordobistas" que hoy con sombreros africanos simulan identidad con los avances de las negritudes y consagrados en la ley 70, que

nes en una alán pre-electoral, buscan ganar un espacio acusando a una organización mundial altruista y apolítica por principios, de no haber presentado el proyecto a la comunidad lo que ciertamente sí se hizo con estas y no con los directores políticos asentados allí, que pensaban repetir la historia de la presencia holandesa en el Chocó que fue vacunada por algunos dirigentes para financiar sus campañas, obligándolos finalmente a partir del Chocó.

El proyecto Médicos del Mundo, respaldado ante el embajador de la CEE en Colombia por el gobernador del Chocó, Mingobierno, O.N.G.S., Minsalud entre otros, busca conseguir más ayuda para extenderse a otras regiones del Chocó y rindiéndose sus informes económicos y de gastos sólo al organismo financiador del proyecto, y no al candidato para continuar la administración de Bojaya que se mantiene en choque permanente con representantes del estado que desempeñan su misión en esa zona del Atrato Medio.

Ahora que nuestra región es tema de informes en periódicos como el "New York Times" y en cuanto foro mundial se realiza sobre la biodiversidad, todo el mundo dirige su mirada a nosotros con ofrecimientos de recursos, que los chochoanos no



**Pablo Bohórquez**

sabemos ni donde están. Se presenta este hecho lamentable de egoísmo y, falta de protocolo y diplomacia por parte de nosotros. Si queremos ayudar a nuestras comunidades hay que presentar y liderar proyectos de inversión ante las entidades u organizaciones previstas para tal fin y no esperar que otros monten los proyectos para entrar a pedir partida. Al cuestionado Proyecto Biopacífico con una donación de US \$9 millones de países como Suiza y el P.N.U.D. es una muestra de que debemos de abrir nuestras fronteras tanto a la ayuda, como a la inversión extranjera, por que está demostrado que nosotros solos no podemos. Si quienes vienen a ayudarnos se toman unas cervezas y hacen turismo, y van a ser calificados como vagabundos. Pues bienvenidos más turistas y vagabundos con dólares al Chocó.

**DIVERSION  
BAJO EL SOL**

- PISCINA DE NIÑOS Y ADULTOS
  - BAR & RESTAURANTE
  - COMIDAS RAPIDAS
- ATENDAMOS**
- ➔ REUNIONES SOCIALES
  - ➔ FIESTAS
  - ➔ CUMPLEAÑOS
  - ➔ SEMINARIOS Y TALLERES



INFORMES: PERIÓDICO CITARA  
Tels.: 711665 - 71347 Kilómetro 2 Guibú - Chocó

**BAHIA SOLANO**

**Patricia Cujar  
Agente**

## Quibdó: Sueño y realidad arquitectónica

**\* Un recorrido por la historia urbana. Un reencuentro con el pasado, Una valoración para el futuro...**

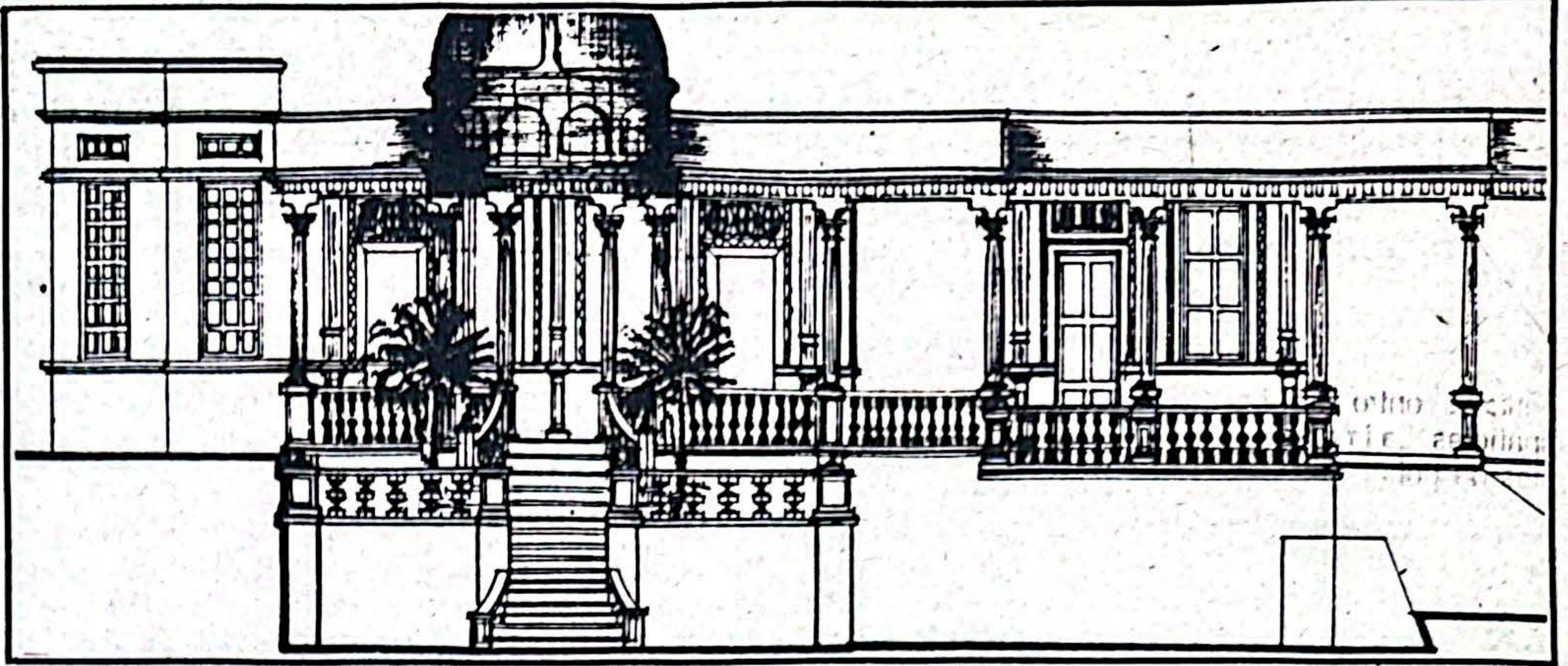
Luego de más de cinco años de investigaciones que partieron con la inquietud de encontrarse en medio de la selva con imponentes edificaciones que enmarcaron una época importante en esta región, hoy un choaco por adopción le entrega a la opinión pública, una visión del avance y modernismo con que se erigió el Chocó, su capital Quibdó a principios de siglo, cuando convergían aquí diversas influencias intelectuales y étnicas, atraídos por la fiebre del oro y el comercio a través del Atrato para sacar productos como la madera, el caucho, la tagua y otro aún hoy productivos.

El arquitecto-investigador-excolaborador de CITARA Luis Fernando González con su trabajo "Patrimonio arquitectónico de Quibdó en la Primera Mitad del Siglo XX", realizado gracias a la beca "Francisco de Paula Santander", otorgada por Colcultura, abre la mirada a estos monumentos ligados a nuestra historia y tras ellos a sus protagonistas, muchos olvidados y desconocidos, para decirnos ¡pilas! que son unas joyas a las que hay que cuidar y evitar se permitan esperpentos tales como el cerramiento del Colegio Carrasquilla, el viejo Hospital de Quibdó, la Escuela Modelo (hoy Alcaldía Municipal), la cárcel distrital, el Palacio Episcopal entre otras, construidas por el arquitecto catalán, Louis Hach Llostera en 1924, quien a su paso por el Chocó, dejó estos inmuebles y

muchos otros en Costa Rica donde se destaca como uno de los mejores exponentes de la arquitectura en su país.

Su historia y la del hermano español Vicente Galicia son refrescadas con precisión e ilustraciones originales de los planos y diseños, que para esta exposición el Banco de la República decidió condensarlos en una completa muestra, la primera en su género que se origina en el área cultural del Banco en Quibdó y con carácter itinerante en un futuro cercano, como un exponente de lo moderno, culto y cosmopolitas que fuimos a principio del siglo que se acabó con múltiples incendios y el "derrocamiento" de la minoría blanca que venía liderando estos progresos.

Quibdó "Sueño y realidad arquitectónica", es el fruto del trabajo de un equipo de arquitectos y publicistas del Banco de la República especialistas en este tipo de trabajos, que le dieron cuerpo a la investigación de González de la cual se publicará un volumen en próximos días.



Para el acto de lanzamiento el pasado 17 de mayo en el Salón Múltiple del Banco se hicieron presentes amigos y seguidores de Fernando González consagrado choaco, pionero en la investigación histórica y socio cultural del Chocó, trabajo que no realizan por pereza intelectual varios acartonados y mediocres miembros de la Academia de Historia del Chocó.

González quien ha escrito sobre el desarrollo histórico y urbano del área de la microcuenca de la "Yesca" proyecto en el que laboró, invitó para los actos de lanzamiento a la arquitecta Silvia Arango Premio Nacional de Arquitectura por su trabajo. "Historia de la Arquitectura en Colombia" que afortunadamente se centra ahora en Quibdó antes CITARA.

### EL DIRECTOR DE LA CAJA DEPARTAMENTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL CHOCO INFORMA:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952, en concordancia con el Art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Que el día 30 de marzo de 1994, falleció en Quibdó el Sr. (a) María Angelina Mosquera de Rivas quien laboraba como Jubilada de la Caja Departamental de la Seguridad Social del Chocó.

Que a reclamar las Prestaciones Sociales y Económicas que puedan corresponderle se han presentado: Estigar Rivas Mosquera, representado por la señora Anuncia Rivas de Valencia, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 26.264.894 de Bojayá como y en representación de sus hijos: Estigar Rivas Mosquera.

Toda persona que se considere con igual o mayor derecho debe hacerlos valer dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la fecha de esta publicación.

Publíquese (2) veces con intervalos de quince (15) días Quibdó 3 de mayo de 1994

GUIDO PEREA MOSQUERA  
Director

### EL DIRECTOR DE LA CAJA DEPARTAMENTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL CHOCO INFORMA:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952, en concordancia con el Art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Que el día 03 de enero de 1994, falleció en Cartagena el Sr. (a) CESAR FERRER GARCIA, quien laboraba como JUBILADA DE LA CAJA DEPARTAMENTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL CHOCO.

Que a reclamar las Prestaciones Sociales y Económicas que puedan corresponderle se han presentado: MATILDE FERRER DEFERRER, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 26.251.183 de Quibdó como ESPOSA LEGÍTIMA.

Toda persona que se considere con igual o mayor derecho debe hacerlos valer dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la fecha de esta publicación.

Publíquese (2) veces con intervalos de quince (15) días Quibdó 28 de abril 1994

GUIDO PEREA MOSQUERA  
Director

### EL DIRECTOR DE LA CAJA DEPARTAMENTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL CHOCO INFORMA:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952, en concordancia con el Art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Que el día 31 de Enero de 1994, falleció en Quibdó el Sr. (a) DALILA MORENO DE HINOJOSA, quien laboraba como Jubilada de la Caja Departamental de la Seguridad Social del Chocó.

Que a reclamar las Prestaciones Sociales y Económicas que puedan corresponderle se han presentado: Luz Irene Hinojosa Moreno, en representación de su hermana la estudiante DALILA HINOJOSA MORENO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 54.251.301 de Quibdó como HIJA y en representación de su hermana menor hijos: Dalila Hinojosa Moreno.

Toda persona que se considere con igual o mayor derecho debe hacerlos valer dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la fecha de esta publicación. Publíquese (2) veces con intervalos de quince (15) días

Quibdó 3 de Mayo de 1994  
GUIDO PEREA MOSQUERA  
Director

### EL DIRECTOR DE LA CAJA DEPARTAMENTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL CHOCO INFORMA:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952, en concordancia con el Art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Que el día 12 de Septiembre de 1993, falleció en YUTO el Sr. (a) QUESADA CORDOBA WILFRIDO, quien laboraba como PENSIONADO DE LA CAJA DEPARTAMENTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Que a reclamar las Prestaciones Sociales y Económicas que puedan corresponderle se han presentado: ADELA PALACIOS DE QUESADA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 26.252.171 de Quibdó como ESPOSA LEGÍTIMA.

Toda persona que se considere con igual o mayor derecho debe hacerlos valer dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la fecha de esta publicación.

Publíquese (2) veces con intervalos de quince (15) días Quibdó 28 de abril de 1994

GUIDO PEREA MOSQUERA  
Director

### LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDO INFORMA:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1104 de 1952 y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

#### AVISA:

Que, falleció el día 25 de febrero de 1990, en Quibdó el (a) señor (a) RENGIFO PALACIOS FLORENTINO quien se desempeñaba como CELADOR MUNICIPAL el Municipio de Quibdó.

Que, a reclamar sus prestaciones sociales y económicas que puedan corresponderle se han presentado: CARMEN ROSA PALACIOS DE RENGIFO

Que, toda persona que se considere con igual o mayor derecho debe hacerlos valer dentro de los 30 días siguientes a la fecha de esta publicación.

ARIEL CASTRO BELTRAN  
Director Caja de Previsión Social  
Municipio de Quibdó  
SEGUNDO AVISO

## Pefumería y calzado

### El Dorado

Fabricación y Venta de Alhajas en Oro Choacoano

Propetarios Ariel y Lele

Carrera 4a. N° 25-25 - Quibdó  
Tel.: 711080

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

#### AVISA:

A las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales de los docentes fallecidos y relacionando a continuación, se presenten dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación, en la oficina de prestaciones sociales del FONDO EDUCATIVO REGIONAL CHOCO, Calle 25 Edificio ALAMEDA REYES PISO 4.

DOCENTE FALLECIDO: LUIS PALACIOS DE PALACIOS  
LUIS ALBERTO QUINTERO MURILLO  
Coordinador. SEGUNDO AVISO

### CAJA NACIONAL DE PREVISION SECCIONAL DEL CHOCO-QUIBDO Quibdó, Marzo 29 de 1994 LA CAJA DE PREVISION SOCIAL SECCIONAL CHOCO

De conformidad con el Decreto 3135/68, en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.

#### INFORMA:

Que falleció al servicio de la Nación la señora NEIVA MARIA MARTINEZ DE PEREA y se han presentado a reclamar sus Prestaciones Sociales, los que a continuación se detallan: YAMILE PEREA MARTINEZ, JULIO CESAR PEREA MARTINEZ, EDWIN PEREA MARTINEZ, LUZ AMANDA PEREA MARTINEZ Y DIANA ENERIS PEREA MARTINEZ, como hijos del fallecido. Quienes crean tener igual ó mejor derecho, debe hacerlo valer dentro de los treinta 30 días siguientes a la presente publicación.

Atentamente,  
LUIS CELINO MARTINEZ BEJARANO  
Director Seccional.  
SEGUNDO AVISO

### CAJA NACIONAL DE PREVISION SECCIONAL DEL CHOCO-QUIBDO Quibdó, Marzo 29 de 1994 LA CAJA DE PREVISION SOCIAL SECCIONAL CHOCO

De conformidad con el Decreto 3135/68, en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.

#### INFORMA:

Que falleció al servicio de la Nación la señora MARIA MAGNOLIA MOSQUERA BARCO y se han presentado a reclamar sus Prestaciones Sociales, los que a continuación se detallan: LORLEYDIS MOSQUERA PALACIOS, en representación de sus hijos:

YASQUELINA GODOY MOSQUERA Y HERESBEY EUCARI GODOY MOSQUERA. Quienes crean tener igual ó mejor derecho, debe hacerlo valer dentro de los treinta 30 días siguientes a la presente publicación.

Atentamente,  
LUIS CELINO MARTINEZ BEJARANO  
Director Seccional.  
SEGUNDO AVISO

### CAJA NACIONAL DE PREVISION SECCIONAL DEL CHOCO-QUIBDO Quibdó, Marzo 29 de 1994 LA CAJA DE PREVISION SOCIAL SECCIONAL CHOCO

De conformidad con el Decreto 3135/68, en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.

#### INFORMA:

Que falleció al servicio de la Nación el señor JESUS MOSQUERA PEREA, y se han presentado a reclamar sus Prestaciones Sociales, los que a continuación se detallan: FRANCISCA LEONOR MOSQUERA RIVAS, en representación de sus hijos: LEONOR MARITZA MOSQUERA MOSQUERA, Y DANIER MOSQUERA MOSQUERA, JAIME LUIS MOSQUERA QUINTO, como hijo del fallecido. MATILDE MOSQUERA LEUDO, como madre del fallecido. TRANSITO PEREA DE MOSQUERA, como madre del fallecido. MARIA ISAUFA PALACIOS BLANDON, en representación de sus hijos: JESUS MOSQUERA PALACIOS, SANDRA PATRICIA MOSQUERA PALACIOS, YONNY TITER MOSQUERA PALACIOS, Y JEFERSON MOSQUERA PALACIOS. GLORIA MARIA MURILLO RIVAS, en representación de sus hijos: ALEXANDER MOSQUERA MURILLO, GLORIAMARCELA MOSQUERA MURILLO, YESSENIA MOSQUERA MURILLO, Y CARLOS MOSQUERA MURILLO. Quienes crean tener igual ó mejor derecho, debe hacerlo valer dentro de los treinta 30 días siguientes a la presente publicación.

Atentamente, LUIS CELINO MARTINEZ BEJARANO  
Director Seccional. SEGUNDO AVISO

### CAJA NACIONAL DE PREVISION SECCIONAL DEL CHOCO-QUIBDO Quibdó, Marzo 29 de 1994 LA CAJA DE PREVISION SOCIAL SECCIONAL CHOCO

De conformidad con el Decreto 3135/68, en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.

#### INFORMA:

Que falleció al servicio de la Nación EL señor JUAN TULIO MOSQUERA PINO y se han presentado a reclamar sus Prestaciones Sociales, los que a continuación se detallan: LEONILA DEL CARMEN PALOMEQUE PALACIOS, en calidad de compañera permanente.

Quienes crean tener igual ó mejor derecho, debe hacerlo valer dentro de los treinta 30 días siguientes a la presente publicación.

Atentamente,  
LUIS CELINO MARTINEZ BEJARANO  
Director Seccional.  
SEGUNDO AVISO

### CAJA NACIONAL DE PREVISION SECCIONAL DEL CHOCO-QUIBDO Quibdó, Marzo 29 de 1994 LA CAJA DE PREVISION SOCIAL SECCIONAL CHOCO

De conformidad con el Decreto 3135/68, en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.

#### INFORMA:

Que falleció al servicio de la Nación el señor OLIMPO RENGIFO PALACIOS y se han presentado a reclamar sus Prestaciones Sociales, los que a continuación se detallan: BETTY NOHELIA RIVAS BERMUDEZ, en calidad de compañera permanente y en representación de sus hijos menores JANNY HOJANA RENGIFO RIVAS, HAMERSON RENGIFO RIVAS.

SARA GAMBOA HIDALGO, en representación de su hijo LEIDYS RENGIFO GAMBOA.  
NELSON ARIEL RENGIFO PACHECO, como hijo del fallecido. Quienes crean tener igual ó mejor derecho, debe hacerlo valer dentro de los treinta 30 días siguientes a la presente publicación.

Atentamente, LUIS CELINO MARTINEZ BEJARANO  
Director Seccional. SEGUNDO AVISO

### CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDO NIT. 800.077.950.-5

#### EDICTO

### LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDO INFORMA:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1104 de 1952 y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

#### AVISA

Que, falleció el día 10 de marzo de 1994 en la ciudad de Quibdó la señora Juana F. Palomeque quien era pensionada por la Caja de Previsión Social del Municipio de Quibdó.

Que, a reclamar la sucesión pensional se ha presentado la Francisca Elena Córdoba Palomeque.

Que, toda persona que se considere en igual derecho debe hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la fecha de esta publicación.

ARIEL CASTRO BELTRAN  
Gerente  
SEGUNDO AVISO

# Historia de los límites del Chocó (II)

## \* Las obligaciones en el período de la conquista

Rafael Pereachala

La escasa cartografía de los albores de la conquista produjeron grandes desconciertos y conflictos entre los invasores españoles. La imprecisión de límites de gobernaciones, dictados a meses de distancia, crearon este caos, que hasta vidas españolas costaron.

La primera gobernación española en Colombia fue la efímera de Coquibacoa (río del Hacha), a la que siguió en 1508 la solicitud de Alonso de Ojeda al Rey para que le concediese un vasto sector de la recién descubierta tierra firme; colisionó con una sigilar de Don Diego de Nicuesa. Reloviéndose salomónicamente: Del Golfo de Urabá al Cabo de la Vela, para Ojeda, llamándola Nueva Andalucía y Castilla del Oro, la comprendida entre el Cabo Gracias a Dios, hoy día Nicaragua, al Golfo de Urabá, teniendo por límite el río Atrato (Darién).

Así Nicuesa se quedó con Castilla del Oro y Ojeda con Nueva Andalucía.

Aún así y pese al límite propuesto por Juan de la Cosa y aceptado por las partes, se presentó otra querrela por Don Diego Colón que alegaba que tal sentencia lesionaba los derechos, concedidos a perpetuidad, a su padre Cristóbal Colón.

Aquí ya encontramos al futuro Chocó esciendido en dos jurisdicciones.

Santa María al Antigua del Darién había reemplazado al fuerte de San Sebastian de Urabá. Colmenares, lugartenientes de

Encizo, andaba en búsqueda de su jefe. Arribó a Santa María donde proveyó de alimentos a sus coterráneos y les instó a reconocer la autoridad de Nicuesa, prosiguiendo en su busca. Una vez lo rescató retornaron a la legendaria primera ciudad europea en América continental.

Diego de Nicuesa no supo cultivar el afecto que le tributaban sus connacionales; por el contrario, mostró otras facetas que le llevaron a una estrepitosa caída: Ambición y tiranía.

Combinados Balboa y encizo capitalizaron la animadversión contra Nicuesa, procediendo a expulsarlo con rumbo a la española, perdiéndose su rumbo en la historia.

Vasco Núñez amparado en su popularidad le ofreció a Encizo la Alcaldía de Santa María rechazada por el bachiller automáticamente. Decidida la gobernación por votos entre europeos exclusivamente, quedó derrotado Encizo, a quien además repartió a España Balboa.

Un Golpe de Estado... Una elección de gobernador por sufragio popular... eran demasiado para una ciudad en gestación, la cual con el conflicto Balboa versus Pedro Arias Dávila, nuevo gobernador enviado desde la metrópoli... eran demasiado para una ciudad recién nacida. Así el magnicidio de Balboa a manos de Pedrarias dieron al traste de Santamaría de la Antigua del Darién, que desapare-



cía por orden de su último gobernador, el cual terminó trasladando la sede del gobierno a la recién "fundada" Panamá.

Con este desplazamiento del poder político, el Chocó quedó bajo la ejida de Panamá, un sector y el otro capitaneado por Cartage-

na. Despertaba tanto interés el Chocó de entonces a los españoles, por su vecindad con la mar del sur y por el río San Juan, al que remontándolo acercaba no sólo al mítico Dorado de Dabaibe, sino a la tierra de los Incas, Birú o Pirú, que Don Gaspar de Espinoza, el Licenciado, gestionó y obtuvo del Rey, después de veintitrés años de brega, en 1536, la gobernación del San Juan. Este territorio se extendía por el pacífico, desde el Golfo de San Miguel hasta las Bocas del río San Juan.

Don Gaspar murió antes de posesionarse gobernador.

Fue el licenciado sucedido por un personaje ya famoso, en ese momento, Don Pascual de Andagoya.

Andagoya, descubridor, para unos, del río San Juan, ambicioso que solo pretendía ampliar su jurisdicción, para otros, de su balance únicamente rescatan como positivo las informaciones obtenidas del legendario Birú. Con los Noanamás solo tuvo combates y rechazos bélicos, de los que salió mal librado.

Con la creación de la gobernación de Popayán, 1540, se puso a depender del Cauca, la creada

en el mismo, la providencia del San Juan, con capital en un pueblo cercano al Delta y prosiguió el proceso de desmembración del Chocó.

Regresó Don Pascual en 1540 con el título de Gobernador del San Juan; ingenuamente opinan unos, otros piensan que ambiciosamente y terceros dicen que por sus precarios conocimientos en cartografía, se internó por Buenaventura hasta Cali, donde Belalcazar lo apresó y casi decapita.

Lo deportó a Panamá y para no regresar jamás a su gobernación, pues la muerte se lo impidió. Los años 1530 y 1540 fueron testigos de las disputas entre Panamá y Cartagena, por el Darién.

El Gobernador de Panamá envió como colonizador del Golfo al capitán Julian Gutiérrez, a quien se le atribuye la fundación de San Sebastian de Buenavista, hoy día Turbo, en 1535.

Pedro de Heredia aprovechando el auge de Cartagena, reclamó jurisdicción sobre el Darién, ante su colega panameño. La situación se caldeó al punto de llegar a aprestos de guerra. La Real Audiencia de la Española se disponía, por competencia, a dar un fallo medianero, cuando apareció la Cédula Real del 7 de marzo de 1533 sentenciando que el golfo en disputa perteneciera exclusivamente a Cartagena.

PROXIMA ENTREGA  
HISTORIA DE LOS LIMITES  
DEL CHOCO (III)  
EL VAIVEN  
ADMINISTRATIVO COLONIAL

## Fue lanzado en "La Feria Internacional del Libro" "Grandes del Chocó" desde Colón hasta hoy Efraín Gaitán Orjuela

En todo tiempo y lugar el hombre ha sentido una gran curiosidad por lo personal; en otros términos, por lo biográfico.

Pues bien, este interés de la gente por las figuras destacadas en su conglomerado social, pertenezcan éstas al mundo de los muertos o respiren todavía en el planeta tierra, es lo que nos ha movido a pergeñar este libro, enfocando nuestro objetivo exclusivamente en el Chocó, departamento triétnico, privilegiada región de 47.000 kilómetros cuadrados, bañado por dos océanos y situado al noroccidente de Colombia.

El lector encontrará en esta obra la historia completa del Chocó, toda vez que la historia de un pueblo está ligada a la de sus hombres como el pétalo de la flor o la sombra al cuerpo. Quien desee conocer cómo se desarrollaron los principales acontecimientos a partir del descubrimiento de América en esta porción de la patria colombiana, lo encontrará repasando la vida de sus protagonistas.

Alguien, mientras redactábamos estas biografías, acató que resucitar muertos o exaltar a los que aún viven, es perder el tiempo, máxime si consideramos que el hombre es una sombra, "es cosa vana, undívaga y efímera". Esto nos recordó a quien en cierta ocasión comparó al hombre con las aves del cielo cuando dijo que el ser humano es como el pájaro: no sale de ninguna parte ni llega a ninguna parte, "pero su vuelo es grandioso". Algo de la grandeza de la ascensión en el vuelo de hombres y mujeres que han colaborado al desarrollo del Chocó, podrá encontrar en las páginas de este libro.

### DROGAS

## YESCA GRANDE

Las drogas más frescas de la ciudad  
10% de descuento.

CALLE 24 NO. 4-66B  
TEL. 713412 QUIBDÓ  
BARRIO YESCA GRANDE

## AGRO VETERINARIA JECAR

- CONSULTORIO VETERINARIO

- COMPLETO SURTIDO EN PRODUCTOS AGRICOLAS, PECUARIOS,  
CONCENTRADOS, SALES MINERALES E IMPLEMENTOS.

Calle 20 frente a RAPIDO OCHOA  
Tel: 712870 Quibdó- Chocó

## CIGARRERIA LA 30

-LICORES  
-LACTEOS  
-CARNES FRIAS  
-Y CERVEZAS

SERVICIO LAS 24 HORAS Y A DOMICILIO

Tel.: 712598



## Es entrega segura!

- \* Entrega de documentos
- \* Entrega de carga liviana
- \* Giros nacionales e internacionales

MAS SERVICIO

Cra. 4a. No. 25-56

Tels.: 712670 - 711774

Quibdó - Colombia

## TIPOGRAFIA GIRASOL

ELABORACION DE FACTURAS -  
TARJETAS - SELLOS -  
MEMBRETES - FORMAS  
CONTINUAS - VOLANTES  
CRA. 3 A-N26 IO TEL. 712 059  
QUIBDO-CHOCO

## PRENDERIA Y JOYERIA FURIA

Plástico, aluminio, cristalería y cacharrería en general. Tarjeta Credibanco.

Cra. 3a. Calle 26 Esquina  
Tel. 711354 A.A. 530  
Quibdó - Chocó

## ASA

Construcciones -  
Interventoría y  
Consulta

ANILIO ABADIA SERNA  
MP No. 25202 - 26063 Cundinamarca  
INGENIERO CIVIL

Calle 29 No. 3-25  
Tel.: 712972  
Quibdó - Chocó

## I & C

Metrópolis  
Int. 1 Ap. 103 Und. 31  
Tel.: 3111503  
Santafé de Bogotá, D.C.

OSADIA = S = LIBERAL

ERNESTO:  
DAME LA MANO  
Y UN CONSULADO!



**J.R. DISTRIBUCIONES**  
PAPELERIA EN GENERAL, ARTICULOS DE OFICINA. LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO.  
CENTRO COMERCIAL ALAMEDA LOCAL 106 Y 107  
QUIBDO - CHOCO

## NOTICIAS RAPIDAS



**Salomón Parra M.**  
ELEGIDO NUEVO  
SECRETARIO GENERAL  
DE LA ASAMBLEA DEL  
CHOCO

El licenciado Salomón Parra Murillo, de filiación conservadora y quien venía ocupando el cargo de secretario auxiliar de la Asamblea Departamental fue elegido como secretario General de la Corporación, en reemplazo de Fredy Lloreda quien renunció para aspirar a un escaño en el Concejo Municipal de Quibdó por la U.P. Parra Murillo es un experimento funcionario

que ha ocupado importantes cargos como Director del Centro Experimental Piloto, Auditor Fiscal y Secretario General de la Contraloría Departamental. Su designación fue calificada como un verdadero acierto de los Honorables Diputados dadas las calidades de Parra Murillo.

### NHORA DE PASTRANA VISITO A QUIBDO

La esposa del aspirante presidencial Andrés Pastrana, Doña Nhora de Pastrana visitó a la capital chocona por varias horas, durante las cuales cumplió una agitada agenda que incluyó la inauguración de un parque infantil en el Barrio Santa Ana patrocinador por ella, reunió con las "mujeres choconas con Andrés" en la Casa de la Cultura y una entrevista privada con el Comité de la campaña presidencial y sus coordinadores en el

Chocó. La señora de Pastrana Arango viajó posteriormente a la ciudad de Medellín, donde también cumplió un importante programa social.

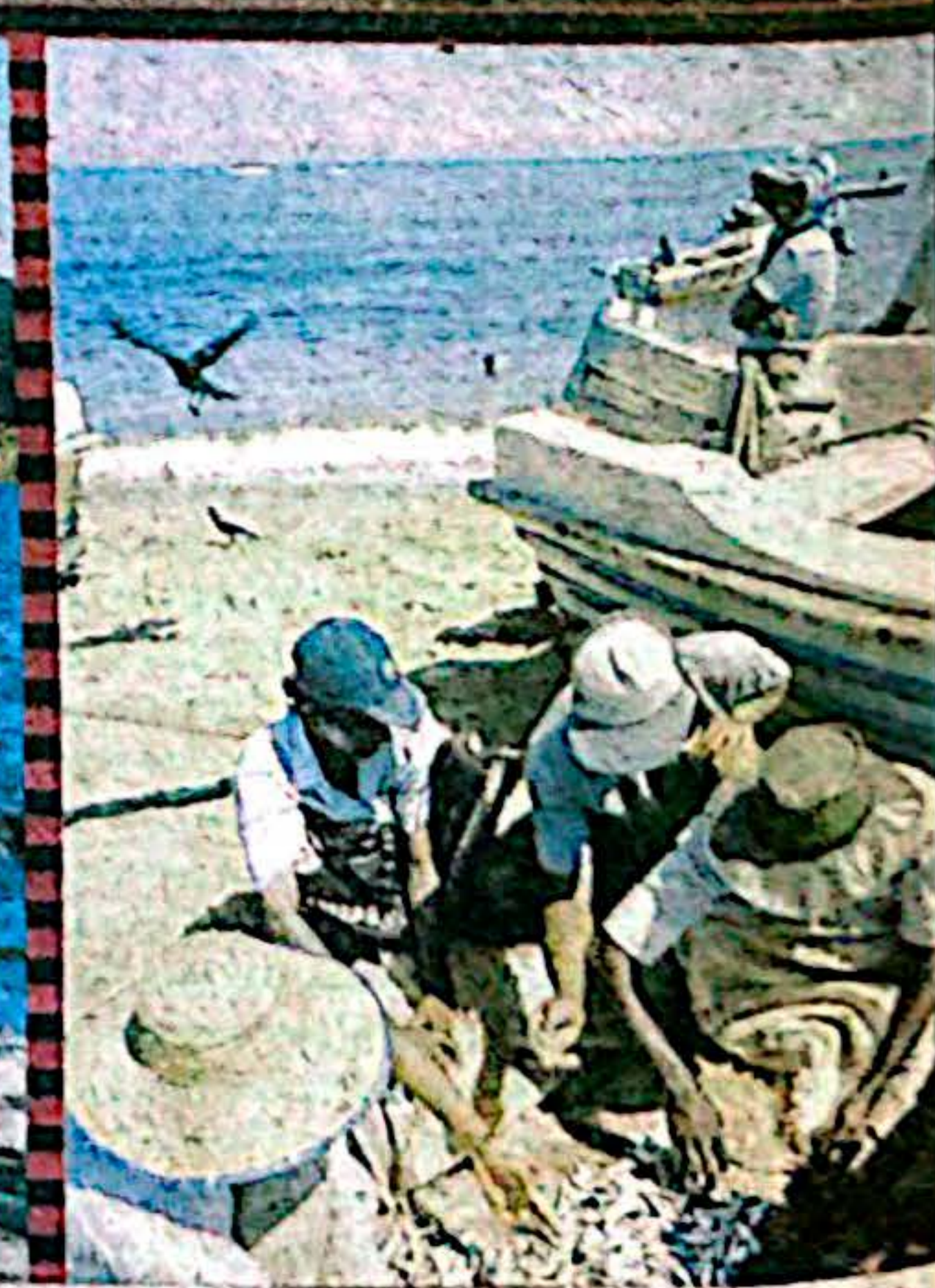
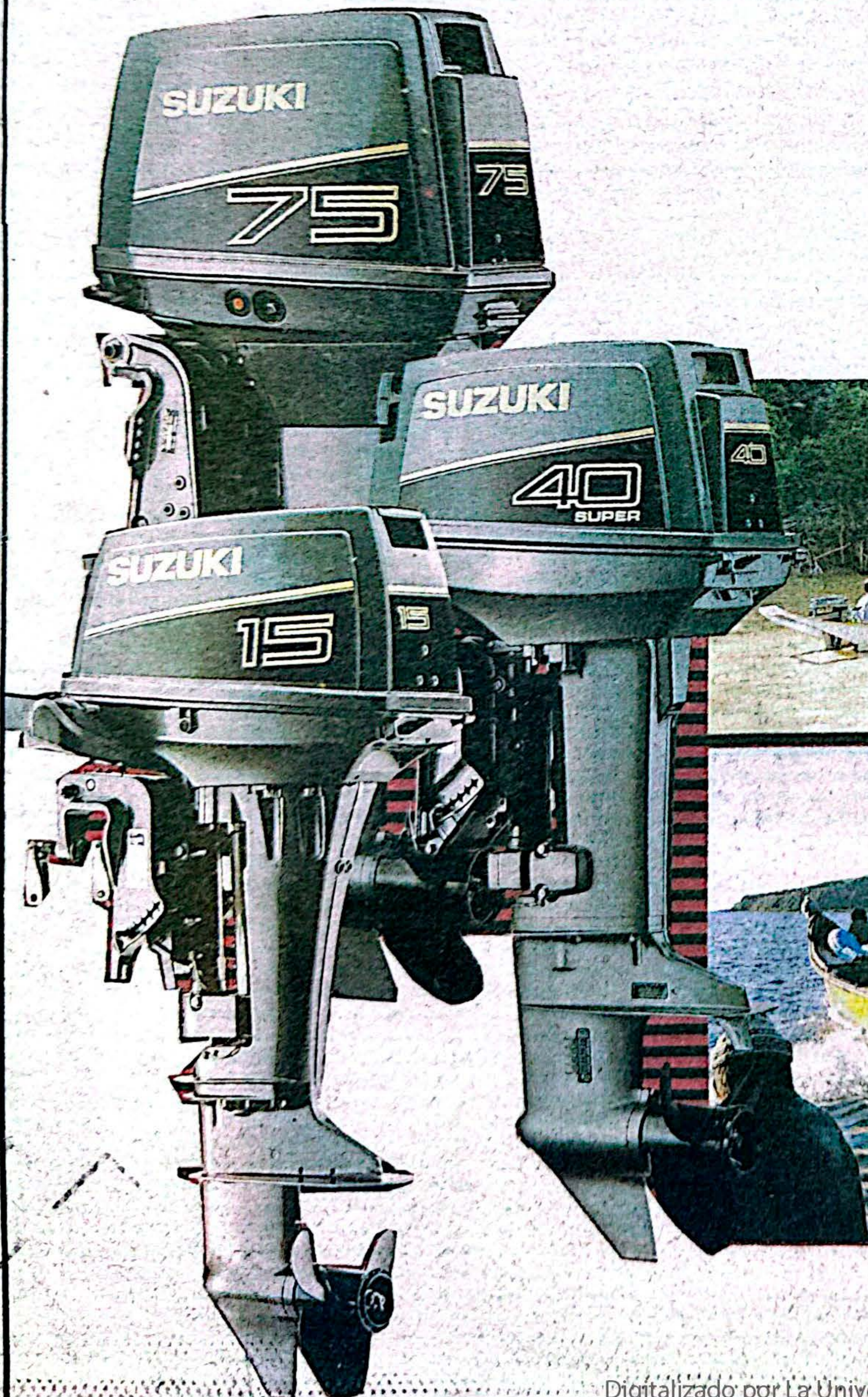
### SE CELEBRO EL DIA DEL MAESTRO

Con diferentes actos los educadores choconos celebraron su día clásico, rodeados del cariño de la comunidad. Conferencias, actos culturales y recreacionales conforman la programación general. De igual manera salieron hacia la costa pacífica chocona varias excursiones de maestros empeñados en disfrutar de las bellezas naturales de sitios como Nuquí y Bahía Solano. "CITARA" felicita a los maestros del Chocó, reconoce la importante labor que adelantan en favor de la juventud y expresa su seguridad de que hacia el futuro su misión irá mejorando cada día más.

# En Maderables Chocó lo espera...

# SUZUKI

## Motores fuera de Borda



Carrera Primera, detrás del Hospital  
Fax y Tel.: 711-781 - Quibdó